

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria y pesquera
Número 185 – 18 de octubre de 2007



MINISTERIO DE
AGRICULTURA
PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARIA

S. GENERAL T.

Subdirección General
de Relaciones Agrarias
Internacionales

Subdirectora General:
Alicia Villauriz

Redacción:
Consejerías del MAPA
en el Exterior

Coordinación general:
José Antonio González

Coordinación de áreas:

1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Inés Isabel
2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
3. América
Ana Melantuche
4. OOMM
Elena Busutil
Antonio Lizcano
Pilar Villalba

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * Record de las exportaciones agroalimentarias y preocupación por la subida de los precios
- * Posible apoyo estatal al seguro integrado

FRANCIA

6

- * Disminuye un 1,5% el presupuesto para los agricultores en 2008
- * El valor de las tierras agrícolas en 2006
- * Fundación para la agricultura y ruralidad en el mundo (FARM)

IRLANDA

8

- * La Ministra insiste en solicitar un incremento gradual de la cuota láctea
- * Debate sobre el modelo de agricultura europeo

ITALIA

9

- * Decreto sobre etiquetado que obliga a indicar el origen del aceite de oliva
- * Ayuda desacoplada en el sector cítrico para transformación
- * Procedimiento de infracción por falta de datos y controles en la pesquería de atún rojo
- * Se inicia el debate sobre el posible incremento de la cuota láctea.

PAÍSES BAJOS

12

- * Crisis en el transporte de animales vivos
- * Subida de precios en los alimentos

POLONIA

14

- * Solicitud de incluir en la reforma de la OCM, vinos de otras frutas distintas de la uva,
- * El sector pesquero penalizado por superar las cuotas asignadas
- * Nuevo bloqueo de Rusia a la importación de ciertos alimentos

PORTUGAL

16

- * El Primer Ministro preside el lanzamiento del proyecto de un gran complejo de acuicultura
- * Premios a la investigación sobre valorización y gestión en el sector corchero

REINO UNIDO

17

- * Estrategia para mejorar el bienestar animal
- * Visión a largo plazo de un sector pesquero sostenible
- * Disminución de la superficie agraria y los censos ganaderos en 2006
- * Ayudas al sector ganadero por la fiebre aftosa

2.RESTO DE EUROPA, AFRICA Y ASIA

20

RUSIA

20

- * El Director del Comité Estatal de Pesca establece tareas prioritarias
- * Se fija un límite de 22.500 t en las capturas de Abadejo de Alaska para obtención de caviar
- * La pesca es un sector estratégico y no admitirá presencia extranjera
- * Cosecha de cereales estimada en 80 millones de t de los que se exportarán de 12 a 14 millones
- * Se fijan aranceles a la exportación de trigo y cebada
- * Moldavia reanuda las exportaciones de vinos a Rusia

MARRUECOS

22

- * Alarma ante la fuerte disminución de las capturas del pulpo
- * Déficit de semillas para siembra de cereales
- * Nuevo Ministro de Agricultura

3. AMÉRICA

24

ARGENTINA

24

- * Argentina lidera la producción de zumo concentrado de limón
- * Programa de Cooperación de la UE con SENASA

COSTA RICA

25

- * Si en el referéndum al Traslado de Libre Comercio con Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS

25

- * XXIX Reunión anual de la NAFO
- * La Farm Bill tropieza con dificultades en el Senado
- * EEUU notifica a la OMC las ayudas agrarias de los años 2002 al 2005

MÉXICO

28

- * Ayudas financieras para los productos de caña de azúcar
- * Presentación de la nueva Ley de Semillas

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

31

FAO

31

- * Promoción del español como idioma científico y técnico en las áreas de agricultura y desarrollo sostenible
- * Informe sobre perspectivas de cosecha y situación alimentaria
- * Nueva estrategia necesaria para el desarrollo de las áreas de montaña
- * Día mundial de la alimentación

- * España dona 2,7 millones de dólares para los refugiados del Sahara Occidental

- * Quinta reunión de expertos sobre la estimación del apoyo a los productores (PSE)

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Record en las exportaciones agroalimentarias y preocupación por la subida de precios de materias primas.

La industria alimentaria alemana se muestra muy preocupada por el desarrollo de los precios de importantes productos agrarios. Los precios al productor de las materias primas se han encarecido una media del 9,7% en el primer semestre del año 2007, según anunció la Federación alemana de Industrias Alimentarias (BVE) por la Feria Internacional de la Alimentación (Anuga) en Colonia. Sin embargo, los productos transformados por la industria sólo se han encarecido 2,4% y, en opinión de la BVE, "la industria alimentaria podría realizar ajustes de precios al menos en algunos sectores. Los productores de alimentos están sometidos desde hace años a una fuerte presión por parte de la gran distribución, y hace tiempo que ya no tienen ningún margen; por ello, deberían repercutir al consumidor, a través de la distribución, la enorme subida de precios de cereales, productos lácteos y carne. Hay que dejar claro a la distribución que no puede abusar de su posición dominante en el mercado. No se trata sólo de una obligación hacia los clientes, sino también hacia los proveedores: si no se tienen en cuenta los precios, antes o después se verá amenazada la existencia de algunas empresas en el sector transformador".

Al mismo tiempo, la BVE anunció el boom de la industria alimentaria en Alemania. Después de unos años difíciles de descenso del consumo, en el primer semestre de 2007, sus ingresos han ascendido hasta los 70,9 millardos de € en comparación con el mismo período del año anterior, con un incremento del 5,2% nominal y un 2,8% de corrección de precios. Como en años anteriores, la exportación ha vuelto a ser el motor de crecimiento del sector en la primera mitad de 2007. Según datos de la BVE, entre enero y junio de 2007, se han vendido en el extranjero alimentos y bebidas alemanes por un valor de 16,3 millardos de euros, lo que representa un crecimiento nominal del 13,2% en comparación con el mismo periodo del año 2006. Los precios de exportación se han incrementado también un 6,8%, sensiblemente por encima de los precios internos. Según la BVE, la industria alimentaria alemana podría registrar en el mercado interior un volumen de negocio de 54,6 millardos de €, dada su elevada competitividad. El crecimiento nominal ha sido hasta ahora del 3%, que está disminuyendo debido al incremento de los precios.

A corto plazo no se puede influir sobre las causas de la subida de precios de las materias primas, aclaró la BVE. La demanda de alimentos de alto valor añadido está aumentado a nivel mundial; se están extendiendo de forma generalizada los hábitos alimenticios occidentales; la población mundial crece de manera constante. Sin embargo, la oferta de superficies agrícolas con buenas condiciones productivas está limitada y, hasta ahora, la política agraria no ha utilizado todas las posibilidades para evitar que se produzcan estas situaciones de escasez y sólo ahora se va a suprimir la retirada de tierras obligatoria en la Unión Europea. La política de promoción de materias primas renovables compite, además, con la alimentación como uso alternativo de las materias primas agrarias. Desde el punto de vista de la industria alimentaria las materias primas de origen vegetal deberían dedicarse de forma prioritaria a la producción de alimentos, subrayó la BVE. En los próximos años, tanto en Alemania como en el resto de Europa, seguirá existiendo una tendencia al alza de los precios, así como fuertes oscilaciones de los mismos. No obstante, los consumidores no tienen nada que temer, aclaró la BVE. El precio de los alimentos y las bebidas no alcohólicas en Alemania se sitúa un 6% por debajo de la media europea de la UE-27. Según estadísticas oficiales, el precio de los alimentos sólo es inferior en países vecinos como Polonia, República Checa y Holanda, así como en Portugal, España y Grecia.

Según la BVE, hay que considerar la capacidad de compra de los consumidores en cada país de manera individualizada. En el caso de los consumidores alemanes se ha producido hasta agosto de 2007 una subida de precios del 2,4% con respecto al mismo periodo del año anterior. El índice general de precios al consumo ha subido un 1,9% en ese mismo periodo de tiempo. En las últimas semanas se han observado movimientos diferentes en los precios de algunos productos: mientras el precio de los productos lácteos ha aumentado considerablemente, ha disminuido el de las hortalizas. En general, la tendencia de los precios ha seguido un desarrollo normal, indicó la BVE. Considerando datos de la Oficina Federal de Estadística, desde una perspectiva de tiempo mayor, entre 1992 y 2007 el índice de precios al consumo ha aumentado un 33%, frente a un 14% del índice de precios de los alimentos. Ello demuestra que en los últimos años los precios de los alimentos han subido por debajo de la media. Los ajustes de

precios que han tenido lugar hasta la fecha sólo han contribuido a acortar esta diferencia. Parece que se ha terminado la época en la que “los alimentos respetaban regularmente el monedero de los consumidores, actuando así como un freno a la inflación”

Posible apoyo estatal al seguro integrado

El cambio climático y las “travesuras del tiempo” requieren soluciones para los efectos de los daños a las cosechas y ponen de actualidad la necesidad de los seguros agrarios. Así lo indicó el Ministro Federal de Alimentación, Agricultura y Protección del Consumidor, Horst Seehofer, en el Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Aseguradoras contra el Granizo (AIAG), que tuvo lugar recientemente en Berlín. Tanto los pagos directos como las ayudas específicas a los agricultores afectados podrían disminuir considerablemente a partir de 2010 y, con toda seguridad, a partir de 2013; en ese caso “una financiación parcial por parte del Estado de las primas de los seguros tendría sentido”, según el Ministro. En conversaciones con la Asociación Alemana de Agricultores (DBV) y las empresas aseguradoras, Seehofer prometió soluciones; precisó así las palabras del Director de Mercados Agrarios, Dr. Theodor Seegers, quien durante la inauguración del congreso había dado menos esperanzas, tanto a los agricultores como a las empresas aseguradoras, sobre la posibilidad de una cofinanciación estatal de las primas de seguros integrados (que incluyan varios daños). El Dr. Seegers había utilizado el argumento de la dificultad de calcular el impacto de los daños en grandes superficies, lo que tiene como consecuencia una elevada cuantía de las primas y una escasa disposición de los agricultores para contratar un seguro; “el deseo de las empresas aseguradoras de que las primas sean subvencionables no es una demanda nueva, pero lo cierto es que en Alemania, hasta ahora, siempre se había visto con cierto escepticismo”, dijo el Dr. Seegers en el discurso inaugural.

El gerente de la Asociación Alemana de Aseguradoras contra el Granizo, Dr. Rainer Langner, señaló por su parte que las empresas aseguradoras ya desarrollaron en el año 2001, conjuntamente con la DBV, un modelo para asegurar las pérdidas de cosecha debidas a factores climáticos. Sin embargo, este producto no pudo introducirse de forma generalizada en el mercado debido a la dificultad de calcular los efectos de cada daño individualmente. Indicó que para la financiación de un seguro como éste podría tener sentido un modelo en el que agricultores, empresas aseguradoras y Estado compartiesen el riesgo. Langner calculó que para un volumen de primas de entre 400 y 500 millones de euros (necesario para dar cobertura a los riesgos) y, sobre la base de una cofinanciación estatal del 50%, le correspondería al presupuesto público un desembolso máximo anual de 250 millones de euros. En su opinión, en Alemania sería realista plantear un grado de cobertura de entre el 70 y el 80% para todos los cultivos y tamaños de explotación.

El vicepresidente de la DBV, Werner Hilse, abogó también, a la vista de las oscilaciones de precios y rendimientos y con el fin de fortalecer el sector agrario de cara al futuro, por una plataforma conjunta de gestión de riesgos entre agricultores y aseguradoras, así como responsables de riesgos que no formen parte directamente del sector agrario, como por ejemplo mercados de futuros. Según la propuesta de Hilse, las entidades aseguradoras podrían contribuir a la plataforma mediante seguros para volumen de cosecha y volumen de negocio. La plataforma debería construirse de la manera más sencilla posible, para que los agricultores pudieran seguir concentrándose en la producción de alimentos de alta calidad. “No hay que elaborar ningún estudio para comprender los instrumentos de gestión de riesgos”, puntualizó el vicepresidente de la DBV.

El presidente de la AIAG, Daniel Sauce, en una rueda de prensa celebrada en el marco del Congreso, habló sobre la experiencia de los seguros que dan cobertura a varios daños en Francia donde, desde hace unos tres años y en el marco de un proyecto piloto, se ofrece un seguro de este tipo, en el que los agricultores pueden asegurarse contra el granizo, la sequía, heladas, tormentas e inundaciones. El Estado subvenciona las primas en un 35%, aunque con una aportación máxima anual de 30 millones de euros. Hasta la fecha, el grado de aceptación oscila entre un 10 y un 30% según el cultivo y el tamaño de la explotación, en paralelo con otros fondos de garantía estatales en los que los agricultores deben pagar cuotas obligatorias. Al mismo tiempo, muchos agricultores consideran que los riesgos se han medido al alza y renuncian por ello a la firma de un seguro integrado. La evaluación del proyecto piloto se ha retrasado en el último año debido a las elecciones presidenciales y legislativas francesas, por lo que no se esperan conclusiones ni posibles ajustes hasta finales de 2008.

El presidente de la Asociación Americana de Aseguradoras de Cosechas, Ben Latham, calificó de éxito la cooperación que ha tenido lugar en los últimos treinta años entre el gobierno de los Estados Unidos y las aseguradoras privadas en

lo concerniente a la cobertura de primas para los cultivos importantes. El volumen total de primas de la campaña 2007 alcanzó los 6,4 millardos de \$ (4,61 millardos de €), de los que el estado subvencionó el 50%. En Estados Unidos los seguros de cosecha alcanzan un grado de cobertura del 80% y hay diecisiete entidades aseguradoras que ofrecen pólizas a los agricultores. Dado que el precio de la materia prima es el principal factor en el cálculo de la prima, la creciente demanda de maíz con subida de precios, ha provocado un incremento de las primas. La alianza entre empresas aseguradoras y gobierno llevará en el futuro a ofrecer a los productores seguros de cosecha y con ello a crear la necesaria red de seguridad para proteger el capital de los agricultores y mantener las bases de su producción.

FRANCIA

Disminuye un 1,5% el presupuesto para agricultura en 2008

Michel Barnier, Ministro de Agricultura, presentó el pasado 27 de septiembre el presupuesto para 2008, fijado en 4.969 millones de euros, lo que supone una reducción del 1,5% con respecto al año anterior. Esta baja se inscribe en el esfuerzo nacional de controlar el gasto público. Según el Ministro, el presupuesto ha tenido en cuenta el aumento de la renta agrícola en 2006, "aunque existan fuertes diferencias entre agricultores y la ganadería se encuentre en una situación difícil". Una de las prioridades fijadas ha sido la promoción de una agricultura sostenible. Los importes de las ayudas a las explotaciones se mantienen, el Ministro declaró haber "luchado por preservar la PHAE" (prima herbácea agro-medioambiental), al apoyar la producción de pasto de las praderas. La prioridad es renovar los compromisos suscritos en 2003 en cuanto a la PHAE 1. Esta renovación necesita más de 1000 millones de euros para cinco años y estaría financiada por créditos nacionales, 457 millones de euros, y financiación comunitaria. Según la FNSEA, este importe es insuficiente para acoger la instalación de nuevas explotaciones ganaderas.

El Ministro anunció igualmente que para 2008 quedan suspendidas las firmas de nuevos contratos para la ayuda rotacional, debido al aumento de los precios de los cereales.

Las tres acciones prioritarias para 2008 son el apoyo a la investigación y a la enseñanza superior, la garantía de seguridad de los alimentos y la gestión de riesgos para la cual, el Ministro desea fomentar la suscripción, por parte de los agricultores, del seguro de cosecha, asignando 3,5 millones de euros más con respecto a 2007.

CRÉDITOS DE PAGO

En millones de euros	2008	2007	Evolución
Misiones ministeriales "Agricultura, pesca y asuntos rurales"	2.880	2.953	-2,0%
Gestión sostenible de la agricultura, pesca y desarrollo rural	1.048	1.062	-1,3%
Misiones Interministeriales			
Enseñanza técnica agrícola	1.264	1.277	-1,1%
Enseñanza superior e investigación	281	276	+2%
Seguridad y calidad sanitarias de la alimentación	546	553	-1,3%
TOTAL	4.969	5.065	-1,5%

El valor de las tierras agrícolas en 2006

Según el servicio de estadísticas del Ministerio de Agricultura francés, los precios en 2006 de las tierras agrícolas, cultivables y pastos, continúan en alza, con un aumento del 3,2 % respecto de 2005. Tras la deducción de la inflación, el aumento es de 1,0%. El incremento es debido al aumento de las superficies vendidas (+3%) y la aclaración de las modalidades de transferencia de los derechos de pago único. La progresión de la renta agrícola y los tipos de interés favorables, han facilitado las adquisiciones por parte de los agricultores, tras experimentar una baja en 2005. La parte de mercado de los no agricultores se ha reducido aunque las compras de tierras agrarias en zonas peri-urbanas para uso residencial no se han contabilizado totalmente, en efecto, solamente las transacciones de superficies de más de tres hectáreas han sido tenidas en cuenta.

Los precios 2006 varían según el tipo de tierra y la región. La hectárea de tierra cultivable se negocia a una media de 4.370 euros por hectárea y la de prados naturales a 3.100 euros la hectárea. Los precios más altos los encontramos en la región "Bouches-du-Rhône", con una media de 8.950 euros por hectárea. Los precios son también más elevados en las zonas más productivas de los grandes cultivos como el norte de la zona de París, donde el precio de la hectárea está a 7.680 euros en la Somme y 7.240 euros en la Marne. Los precios más bajos, inferiores a 1.800 euros por hectárea, se encuentran en la región Loire-Atlantique y en el Jura.

En los viñedos con denominación de origen los precios han subido en la denominación "champagne" y bajado en los demás viñedos. Por término medio, los precios de la hectárea de viña con denominación de origen, se están negociando a 76.580 euros la hectárea. En la región de Champagne, la progresión es del 7,7% en 2006, dos puntos por debajo con respecto a 2005. En los demás viñedos, el descenso ha sido del 2,6% en 2006 y del 3,9% en 2005. El volumen de las vendimias disminuye, en un contexto económico desfavorable, con gran cantidad de existencias que pesan sobre el mercado. No obstante, el sector está conociendo una mejora con respecto a 2005, los precios se corrigen gracias a una mejora de las exportaciones y la renta está en alza. Las diferencias persisten entre las distintas zonas vitícolas. Los precios de las viñas aumentan para los crudos de Borgoña, Jura y parte del Valle del Loira y de la Provenza y se estancan en Alsacia, Beaujolais, Languedoc y Sud-Ouest.

El precio medio de los viñedos aptos para la producción de coñac, aumenta un 13,6% en 2006, es decir, dos veces más que en 2005. Las exportaciones aumentaron en 2006 y representaron más del 95% de la producción. El precio de otros viñedos sin denominación de origen sigue en descenso, -1,2% en 2006. Este bajo nivel ilustra las dificultades que atraviesa el sector, caracterizadas en 2006 por la disminución de la renta, el estancamiento de los precios del vino y la escasa cosecha.

Fundación para la agricultura y la ruralidad en el mundo (FARM)

La FARM fue creada por empresas y profesionales franceses y europeos para promover las agriculturas y los sectores agroalimentarios de los países en desarrollo y reconocida de utilidad pública por Decreto de 20 febrero de 2006.

Sus objetivos son poner a disposición de los sectores agrícolas de los países del Sur, las experiencias, análisis, conocimientos y capacidades de acción de los miembros de la fundación: Crédito Agrícola S.A., Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Grupo Nacional de Semillas y Plantas (GNIS), Sofiprotéol, etc.

La mejora de la agricultura y del sector agroalimentario es una etapa esencial del desarrollo económico. Una parte importante de la humanidad sufre todavía la pobreza y el hambre. Las poblaciones rurales son a menudo las que se encuentran en situación más precaria. Por ello, reuniendo todas las fuerzas posibles y emprendiendo acciones bien enfocadas es como se

puede contribuir a resolver estas cuestiones. La emergencia de las organizaciones profesionales agrícolas de los países del Sur permite concebir un nuevo enfoque al desarrollo rural y establecer asociaciones innovadoras entre los actores económicos del Sur y del Norte, al servicio de los agricultores.

La acción de la FARM cubre los países en desarrollo. Pero, más particularmente, los países menos avanzados y entre ellos, los países de África, Caribe y Pacífico (ACP), con los cuales la UE mantiene estrechas relaciones.

Entre las áreas temáticas prioritarias emanadas de los miembros de FARM y de las demandas de sus asociados se encuentran:

- las reglas del comercio internacional y los acuerdos multi-bilaterales
- la soberanía alimentaria
- la competitividad de los sectores agrícolas
- la financiación de la agricultura (micro créditos, servicios bancarios, cobertura de riesgos, seguros)
- el medioambiente de la producción y los bienes esenciales de la vida rural (agua, energía)
- la innovación y el control del progreso técnico
- el acceso al mercado, la logística y la comercialización de productos
- las organizaciones profesionales, las interprofesiones y la profesión de agricultor

Esta fundación ha propiciado, entre otros estudios y publicaciones, los relativos a:

- El comercio internacional del plátano
- El sector del azúcar
- El sector del algodón
- Los países ACP y los acuerdos de asociación económica

Más información puede encontrarse en: www.fondation-farm.org

IRLANDA

La Ministra insiste en solicitar un incremento gradual de la cuota láctea

Durante la celebración de la Cumbre Mundial del Sector Lácteo en Dublín a finales de septiembre, organizada por la International Dairy Federation, la Ministra de Agricultura irlandesa Mary Coughlan expresó su convicción de que, ante la creciente demanda, un aumento gradual de las cuotas lácteas es mejor que la supresión del régimen europeo a corto plazo.

La titular del Ministerio de Agricultura destacó que por primera vez desde hace mucho tiempo, se ha producido un significativo aumento de la demanda del sector lácteo. Su deseo es asegurar que los agricultores europeos e irlandeses participen de las ganancias producidas como resultado de esta situación del mercado. Con este objetivo, en el último Consejo de Ministros propuso la adopción de medidas para limitar las restricciones en el incremento de la cuota láctea. Asimismo, la Ministra indicó a los asistentes a la Cumbre que aumentar la cuota láctea en un 3% es la respuesta más adecuada ante la actual demanda, y animó al sector a desarrollar nuevos productos para incentivar su crecimiento y rentabilidad.

El Presidente del Consejo Lácteo Irlandés señaló que mantener las restricciones en las cuotas lácteas europeas en un momento de escasez de leche no es la opción que mejor serviría a los intereses de los agricultores europeos, ni a los del sector lácteo internacional.

Debate sobre el modelo de agricultura europeo

Con ocasión del debate llevado a cabo recientemente en Irlanda sobre “El futuro del modelo europeo de agricultura”, Alan Matthews, profesor de política agraria europea en el Trinity College de Dublín, expresó en el Foro Nacional sobre Europa que el Pago Único, introducido por la Unión Europea para compensar reducción de precios del pasado, tendrá poca legitimidad en el futuro.

En opinión del citado profesor, incluso en Irlanda que ha optado por mantener la base histórica para el Pago Único, se mantiene la disparidad tradicional en los pagos entre los agricultores del Sur y Este de Irlanda por un lado, y los de la frontera, Centro y Oeste, por el otro. El profesor Matthews pidió que una mayor parte del pago se traslade al segundo pilar de la PAC, dirigido al desarrollo rural y al ámbito agroambiental.

Según Matthews, el Segundo Pilar debería ser revisado, dado que actualmente se centra más que nada en la agricultura, para darle más énfasis a su contribución al desarrollo rural, y recomendó que haya más conexión en el futuro con los fondos estructurales y de cohesión.

En dicho debate también intervinieron diferentes políticos para pronunciarse sobre el futuro de la PAC y las implicaciones de las discusiones sobre comercio internacional de la Ronda Doha, el llamado chequeo medico de la PAC previsto para el 2008, así como también sobre el proceso de revisión del presupuesto europeo. Una de las ideas que destacaron es que sería una impudencia por parte de los gobiernos europeos abandonar la seguridad alimentaria creada en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, manifestando su creencia en la continuidad de la PAC y de las subvenciones agrarias.

ITALIA

Decreto sobre etiquetado que obliga a indicar el origen del aceite de oliva

El pasado día 11 de octubre se aprobó el Decreto ministerial sobre el etiquetado del aceite de oliva. Este Decreto se refiere a la obligación de indicar en la etiqueta el origen de las aceitunas empleadas en la elaboración del aceite virgen y virgen extra, respondiendo así a la “necesidad de proteger la salud” y “dar transparencia a la información suministrada a los consumidores para hacer frente a posibles fraudes”.

El Decreto prevé que se indiquen obligatoriamente el estado en que se recogieron las aceitunas, la almazara en la que se extrajo el aceite, la procedencia de las aceitunas etc. Para quienes incumplan estas normas están previstas sanciones de hasta 9.500 euros.

La posibilidad de verificar el origen real de las aceitunas permitirá según los promotores de esta Ley, “revalorizar la olivicultura italiana, unos 250 millones de árboles, muchos de ellos seculares o situados en zonas en las que contribuyen a mantener el paisaje y a proteger el medio ambiente”.

Italia es el segundo productor europeo de aceite de oliva con dos tercios de la producción de extra virgen y con 38 denominaciones DOP e IGP reconocidas por la UE, con una aportación a la producción final agraria que alcanza los 2.000 millones de euros y que garantiza un empleo de mano de obra aproximada de cincuenta millones de jornadas laborales. Desde el punto de vista comercial, en 2006, frente a una producción estimada de 630.000 toneladas, las importaciones han sido de 430.000 toneladas que superaron netamente a las exportaciones que alcanzaron las 280.000 toneladas.

El Ministro para las Políticas Agrícolas refiriéndose al Decreto manifestó que “aunque la Comisión Europea ha declarado inadmisibles la norma sobre el etiquetado, rechazando su interpretación como norma técnica y oponiéndose a una normativa nacional sobre una materia regulada por la UE, nosotros hemos querido ratificar la fuerte voluntad política de avanzar en línea con los acuerdos tomados por el Parlamento, la Conferencia Sectorial Estado Regiones y las partes interesadas”. “Somos conscientes, añadió el Ministro, de que con este acto podemos encontrarnos con un procedimiento de infracción comunitario, pero por nuestra parte tenemos la voluntad de continuar con determinación con el fin de presionar a Bruselas para conseguir una modificación del reglamento comunitario que regula la comercialización del aceite, en cuyo caso retiraríamos el Decreto”.

Por otra parte, la inmensa mayoría de las organizaciones agrarias han manifestado su satisfacción por la aprobación del Decreto.

Ayuda desacoplada en el sector de cítricos para transformación

Una vez aprobada el pasado mes de junio la nueva OCM de frutas y hortalizas para los productos destinados a la transformación, en base a las opciones ofrecidas por Bruselas, el Ministro para las Políticas Agrícolas ha preparado cinco Decretos de aplicación que prevén el paso gradual al nuevo sistema, mediante ayudas que se concederán en base a las superficies plantadas y no a las cantidades de producto entregadas a la industria.

Para tomates, peras, melocotones y ciruelas se pasará al nuevo régimen en el plazo de tres a cinco años, mientras para los cítricos entrará en vigor el próximo año. La elección definitiva a adoptar a nivel nacional deberá comunicarse a la UE antes del primero de noviembre.

Las medidas contenidas en el Decreto de aplicación de la nueva OCM hortofrutícola, para los cítricos destinados a la transformación, contemplan el desacoplamiento total de las ayudas acompañado de una ayuda unitaria por hectárea igual para todos los productores. Esta ha sido la elección realizada para el sector que fue presentada en Catania el 5 de octubre por el Ministro para las Políticas Agrícolas en un encuentro organizado por la Confederación Italiana de Agricultores (CIA).

El Ministro recordó que “la reforma es determinante para potenciar la exportación y para la producción de cítricos en Sicilia, una reforma que refuerza el papel de los productores, que podrán mirar al futuro con mayor confianza”. El Ministro añadió que “para vencer el desafío de la competitividad es indispensable mejorar la comercialización de los productos”.

En realidad, el nuevo mecanismo de ayudas desacopladas que se aplicará a partir de la próxima campaña 2008/2009, continúa dividiendo al sector cítrico. Una parte de los productores y, sobre todo, de las empresas de transformación, la mayor parte concentradas en Calabria, sostienen que el techo financiero para Italia, de unos 122 millones de euros, terminará beneficiando a los que nunca han entregado a la industria ni un kilo de producto. Por ello han solicitado un periodo transitorio tal y como se ha decidido en el tomate y otros cultivos, para garantizar las rentas de los productores tradicionales y mantener los niveles de ocupación de la industria durante los próximos años, incluso recurriendo a medios financieros específicos para la reconversión y a canales preferenciales en el marco de los Planes de Desarrollo Rural, que están en fase de aprobación. Hipótesis que podría ser objeto de discusión en la próxima reunión de la Conferencia Sectorial de Agricultura.

Procedimiento de infracción por falta de datos y controles en la pesquería de atún rojo.

La Comisión Europea ha puesto en marcha días atrás un procedimiento de infracción contra Italia y otros seis estados miembros, que practican la pesca del atún rojo en el Atlántico meridional y en el Mediterráneo. El procedimiento de infracción y el escrito de requerimiento ha tenido lugar por no haber enviado los datos de las capturas a la Comisión. Además, por lo que respecta a Italia y Francia, el procedimiento ha sido motivado también por carencias en el control de esta actividad pesquera.

Los estados miembros infractores tendrán un mes para presentar sus alegaciones. Como se deduce de la nota de la Comisión, están en cuestión las modalidades con las que se ha gestionado el plan quinquenal de recuperación de la población aprobado por el ICCAT. Las medidas se adoptaron en noviembre de 2006 en Dubronik y fueron incorporadas en el ordenamiento UE el pasado mes de junio. Un plan detallado que prevé un seguimiento minucioso de todas las fases de la pesquería, desde la captura a la comercialización e incluso la exportación del atún rojo, para reducir la pesca ilegal que ha penalizado a la población del atún rojo.

Según los primeros datos la cuota asignada a la UE era de unas 16.779 toneladas, que habría sido superada en un 15%. Para Italia la cuota prevista de 4.336 toneladas parece que ha sido superada en un 5%.

Más allá de la superación de las cuotas, se trata sobre todo del complejo sistema de seguimiento que prevé la transmisión de datos y de documentos por parte de los Estados miembros en plazos definidos, para evaluar el uso por parte de cada país de la cuota de pesca asignada. A este respecto, explican en Bruselas, parece que los Estados interesados no han cumplido con sus obligaciones.

“Esperamos dar en un plazo breve las respuestas a las objeciones planteadas y superar positivamente el problema”, ha dicho el Ministro de Agricultura, que no ha dejado de subrayar “el exceso de diligencia de Bruselas para poner en práctica un procedimiento a tan corto plazo de la entrada en vigor, el pasado junio, del plan de protección”. “Por este motivo, añadió, las notificaciones de la Comisión iban dirigidas a todos los estados miembros que disponen de una cuota de atún rojo. Italia por su parte, según el Ministro, ha actuado con rapidez y a finales de julio ha aplicado una medida de bloqueo sobre la base de un sistema de seguimiento de capturas que ya estaba operativo. Italia se empeñará en subsanar eventuales fallos siempre y cuando se hayan verificado retrasos en la transmisión de datos a la Comisión y en la aplicación de los controles reforzados previstos por la normativa”.

Duros han sido los comentarios de los representantes de los pescadores italianos. “La apertura de un procedimiento de infracción contra siete EEMM, entre ellos Italia, han manifestado los Presidentes de AGCI AGRITAL, FEDERCOOPESCA y Lega Pesca, es la lógica consecuencia de un procedimiento ilógico”. “El nuevo reglamento sobre la gestión del atún, añadieron, entró en vigor el pasado 13 de junio, cuando nuestros pescadores no estaban ya faenando, ¿cómo es posible respetar las normas en una campaña casi finalizada?”.

Las Asociaciones continúan manifestando su contrariedad “frente a un reglamento que se basa en datos científicos parciales y que contiene normas ineficaces e injustas. Se debería haber previsto su entrada en vigor en 2008 esto habría permitido a los pescadores adecuarse a tiempo y a los países evitar procedimientos de infracción.”

Se inicia el debate sobre el posible incremento de la cuota láctea

Durante el último Consejo de Agricultura de la UE se inició formalmente la discusión sobre el aumento de las cuotas nacionales en el sector de la leche. El ejecutivo comunitario había contemplado esta opción como una de las posibles medidas para favorecer un “aterrizaje suave” en la prevista suspensión del régimen en 2015. Ahora la propuesta parece hacer frente a la escasez de la oferta que se ha producido en toda Europa y a nivel mundial y para enfriar los precios que han alcanzado niveles elevados.

La Comisión ha anunciado que está preparando un informe sobre la situación del mercado que se presentará antes de que finalice el año. No se ha producido la decisión que muchos esperaban, considerando la situación de fuerte tensión que se vive en el mercado, habrá que esperar al documento de trabajo de la Comisión con las orientaciones sobre la reforma de la PAC para después ocuparse del informe sobre la leche y los productos lácteos previsto para finales de 2007. Las propuestas de reglamento podrán estar disponibles a principios de 2008 para ser aprobadas en pocas semanas y aplicadas a partir de la campaña 2008/2009. Es probable que estas propuestas contengan otros asuntos como la reducción de las sanciones que paga el productor en caso de sobrepasar la cuota y otras medidas para simplificar y conferir elasticidad al funcionamiento del régimen.

En el caso de que se incrementaran las cuotas nacionales, deberán tomarse decisiones delicadas sobre la atribución de las cantidades suplementarias a favor de los productores en activo. Este asunto es de especial interés para Italia, con posiciones opuestas, por una parte las de quienes pretenden primar a los productores que siempre han respetado las normas, y por otra, las de quienes esperan utilizar la mayor cantidad de cuota para cubrir los excedentes estructurales nunca resueltos. El Ministro de las Políticas Agrícolas ha anunciado ya que esta opción no estará permitida.

En cuanto a los precios, según expertos del sector, cabe afirmar en el último año algunas industrias y cooperativas europeas han visto aumentar el precio de la leche con incrementos del 25 al 30%, hasta un máximo de 35,85 euros el quintal pagados por Milcobel en Bélgica. En Italia la consultora especializada en el sector de la leche y los productos lácteos, CLAL ha puesto de manifiesto que, el precio de la leche al productor en Lombardía, primera región productora, ha experimentado un aumento del 3% respecto al año anterior. Es así como se ha llegado al absurdo de que una leche

de origen belga se pague 2,69 euros/quintal más que la leche italiana. Una diferencia insostenible considerando que los costes de producción en Italia son más elevados que los de los países del norte de Europa.

El mecanismo de fijación de los precios en Italia parece ser poco flexible respecto a la situación del mercado, en un momento en el que los apoyos públicos tienden a disminuir y los productos y sus precios relativos dependen fundamentalmente de la relación oferta/demanda, con oscilaciones que pueden ser significativas en cortos periodos de tiempo. Esto sucede por que los acuerdos de precios tienen un fuerte componente político, lo que hace al mercado poco transparente creando dentro del sector tensiones cíclicas.

El precio de la leche en la explotación, tendría que hacer referencia a los mecanismos de fijación de precios mensuales, basados en una serie de parámetros objetivos que hagan referencia a la producción de leche y transformados; a los costes de producción; al consumo y a los precios en los países que son los principales socios comerciales de Italia; teniendo por supuesto presente la situación del mercado internacional.

PAÍSES BAJOS

Crisis en el transporte de animales vivos.

En los últimos meses se han producido una serie de abusos en el transporte nacional e internacional de animales vivos que han alarmado a la opinión pública neerlandesa y han sido la causa de un endurecimiento de los controles para la correcta aplicación de la normativa vigente.

En Países Bajos está previsto que todo transporte de ganado vivo debe satisfacer los requisitos establecidos en la normativa. Cada responsable debe seguir un curso de formación y sólo puede transportar animales quien está habilitado para ello. Para transportes de larga distancia de ganado los conductores deben estar en posesión de un certificado de capacitación profesional. Para el transporte nacional no se requiere certificación, por lo que no hay intervención de ningún organismo controlador.

Las autoridades responsables del control son la Autoridad de Alimentos y Mercancías (VWA), cuyo control se limita a los puntos de salida del país y es responsable de la concesión de licencias y aprobación de protocolos. El control en frontera corresponde al Servicio de Inspección General (AID), ambos organismos dependientes del Ministerio de Agricultura. El control se ejerce en dos ámbitos separados, el del exportador y el del transportista.

Una exportación solo puede llevarse a cabo si se satisface plenamente el control DAM (Documentos, Acuerdo y Material). Cualquier omisión implica la no certificación. En contados casos se permite subsanar defectos; el resto las actividades de la VWA se interrumpen y no hay certificación; en su caso se integra el AID para una eventual instrucción.

Además están previstos unos esquemas de simplificación en forma de protocolos de ramo, que son acuerdos de cooperación entre la VWA, los exportadores individuales y las zonas de concentración de las exportaciones. Dichos protocolos suponen una excepción a la regla general del 100% de supervisión documental y controles en rampa. Un exportador que no cumple con las normas legales ni el procedimiento establecido en el protocolo puede ser suspendido temporalmente por una duración en función de la gravedad de las infracciones. Si las infracciones fueran tan graves que la VWA se viera forzada a retirar la confianza al exportador en cuestión, su acceso al beneficio del protocolo quedaría concluido definitivamente y le descalificaría para cualquier sistema simplificado.

En cuanto al transportista, después de reiteradas infracciones en un período determinado de tiempo, la VWA puede llegar a retirarle la licencia. La consecuencia sería la imposibilidad de transportar ganado hasta que haya demostrado mediante un protocolo contar con las medidas necesarias para remediar las infracciones observadas y prevenirlas en el futuro. La VWA revisa el protocolo y si lo aprueba significa el levantamiento de la suspensión. Si alguno de los operadores de la empresa de transporte comete una nueva infracción dentro de los dos años después del cese de la suspensión supondrá una nueva retirada de la licencia. Si la retirada no es eficaz puede decidirse la revocación de la misma.

Como consecuencia de los hechos mencionados y ante la presión de la sociedad civil a través de las Organizaciones protectoras de animales y de bienestar animal, la Ministra adoptó medidas para intensificar la vigilancia para el cumplimiento de la legislación. En concreto, decidió anular a partir del 12 de septiembre, todos los protocolos del ramo autorizados para restablecer los controles exhaustivos documentales. Además ha establecido equipos de control específicos (brigadas volantes) en los servicios de la VWA y AID, que se centrarán en los transportes de riesgo.

Estas medidas, a pesar de su dureza, fueron criticadas por las organizaciones Dierenbescherming, Varkens in Nood, Dier en Recht en Wakker Dier) de bienestar animal que pusieron en duda la eficacia de las mismas por la inadecuada dotación de personal de la VWA para dicho objetivo y porque las brigadas volantes de control no tienen suficientes atribuciones competenciales. Por otro lado, el control en rampa no evita una recarga del camión justo después de la frontera. Los abusos se detectarían mejor, según dichas organizaciones, por medio de la instalación de sistemas GPS en todos los vehículos ganaderos, de multas elevadas, embargos de vehículos y designación de un procurador especial para delitos de transporte animal.

A pesar de la intensificación de los controles, la semana pasada se volvió a detectar en el puerto de Ámsterdam durante más de un día y medio un vehículo estacionado en los muelles con más de 25 vacas en estado lamentable, con heridas sangrantes y estrés pronunciado. El AID ha dado una señal de alarma y ha anunciado el endurecimiento de los controles de los medios de transporte de ganado vivo durante este mes de octubre. El sector del transporte planea trabajar este otoño en la producción de un sello privado de control sanitario.

Subida de precios en los alimentos.

Los supermercados neerlandeses Aldi parecen decididos a no seguir soportando más la presión del aumento de los precios de venta de la industria agroalimentaria y los van a repercutir de una forma general en el consumo. Parece que se pueden estar agotando los beneficios del pasado año 2006 (6% de incremento de la facturación y mejora de costes de explotación de tiendas por reestructuración de la cadena) después de la guerra de precios.

Después de la subida de los precios al consumo de ciertos alimentos iniciada en julio pasado por los supermercados Albert Heijn, C1000 y Laurus, le ha llegado ahora el turno también a las cadenas de descuento. Aldi ha anunciado incrementos de precios en productos lácteos, derivados de cereales y aceites vegetales, y ha declarado que no le queda otra alternativa, ya que tiene que pagar más a sus proveedores.

Según la publicación profesional Distrifood, la industria está ejerciendo presión incluso sobre contratos vigentes de abastecimiento. Aldi asegura que no acepta todos los incrementos de precios que le piden los proveedores y en la medida de lo posible no repercute al consumo el alza de precios de las materias primas, pero a veces no queda otro remedio y añade que cada céntimo adicional es para el suministrador.

Las consecuencias ya se han dejado notar en los índices generales de la economía neerlandesa y así, según la Oficina Central de Estadísticas (CBS), los precios de los productos alimenticios han sido en agosto un 11% superiores a los del mismo período de 2006. La subida media de precios se debe a la presión del coste de las materias primas. Por otro lado, la inflación en Países Bajos subió un 1,3% en septiembre, en gran parte debido al alza del precio de las materias primas, aunque también subieron el coste de la vivienda, el agua, la energía y el transporte. La alimentación y bebidas alcohólicas fueron en septiembre un 1,7% más caras que el año pasado. La leche, el queso y los huevos ascendieron también un 3,9%, y aceites y grasas un 3,2%. En septiembre los consumidores tuvieron que pagar un 1,6% más por la leche, el queso y los huevos que en agosto.

Parece que el anuncio de subidas de precios de Aldi no va a ser el final de esta historia. El tiempo de una alimentación barata parece que ha pasado. La cúpula de la Organización de los supermercados, es decir, la Oficina Central del Comercio de productos comestibles (CBL), opina además que esto favorece la venta de alimentos duraderos. Otro punto de vista es que puesto que los consumidores pagan más por su alimentación pueden también ser más exigentes al plantear alternativas de sostenibilidad, de bienestar animal, como la castración con anestesia, o de respeto al medio ambiente en la producción de alimentos.

POLONIA

Solicitud de incluir en la reforma de la OCM, vinos de otras frutas distintas de la uva

La Comisión Europea presentó la propuesta de reforma de la OCM del vino en el Consejo de Ministros del mes de julio de este año. Su objetivo es que la reforma entre en vigor el 1 de agosto de 2008, si se alcanzan un acuerdo a tiempo.

Hay toda una serie de problemas que afectan a esta OCM, pero a Polonia lo que le preocupa es que se le reconozca el derecho a producir vino de frutas, y que disfrute de los mismos derechos y ayudas de los fondos comunitarios que se acuerden después de la reforma.

En el último borrador de la reforma, que presentó la Comisión en el Consejo de Ministros de Agricultura de septiembre, ha desaparecido el texto sobre la elaboración de vinos a partir de otras frutas que había propuesto Polonia, por lo que van a exigir el reconocimiento y el derecho a que se consideren como vinos, otros fermentados de frutas distintas a la uva, advirtiendo de que si en el marco de la reforma no se incluyen sus propuestas se vetará cualquier otro acuerdo.

La postura de Polonia es clara: quiere mantener la definición del vino de frutas y dar salida a sus frutas en forma de "vino", y en este sentido se ha manifestado el Secretario de Estado del MADR responsable de los temas comunitarios, en la rueda de prensa celebrada en Bruselas la semana siguiente al Consejo.

Por otro lado, según la Delegación Polaca, los funcionarios de la Comisión no saben por qué se han excluido las nuevas definiciones de vinos obtenidos a partir de otras frutas propuestas por Polonia. Un alto cargo de Agricultura de la Comisión ha manifestado a la Delegación Polaca que este asunto se resolverá en la próxima reunión del Consejo, porque él también está de acuerdo con la existencia de vinos procedente de otras frutas distintas de las uvas, aunque debe figurar con claridad el origen del vino en el etiquetado identificativo.

En el caso de la producción de vino de frutas, según afirma el Secretario de Estado del MADR sabe, que está apoyada por Finlandia, Suecia o Alemania, es decir, cuenta con el apoyo de casi toda Europa Central y del Norte, y que esto se hará incluir en compensación por el rechazo a las propuestas de Polonia sobre las definiciones de vodka.

El sector pesquero penalizado por superar las cuotas asignadas

El Ministro de Economía Marítima de Pesca, por mandato del Gobierno y ante el cariz que están tomando los continuos incumplimientos por parte de los pescadores polacos en el Mar Báltico, ha decidido que se constituya un "gabinete de crisis permanente" hasta la resolución definitiva del conflicto originado por la prohibición de la Comisión Europea de que Polonia siga pescando bacalao por haber superado en un 200% la cuota asignada para este año.

El pasado 16 de septiembre, la Comisión Europea comunicó a los pescadores polacos la prohibición de la extracción de más bacalao. Los pescadores cuestionaron esa prohibición y advirtieron de que no iban a detener sus capturas. El pasado veintiocho de septiembre, el Ministro citó a los representantes de los veinticuatro pesqueros que habían violado la normativa comunitaria y que lo admitían. Después de escucharles, el viceministro de Economía Marítima destaca que el Gobierno no ha incitado a los pescadores a que incumplan los reglamentos de pesca, pero que tampoco van a aplicarles sanción alguna pues entendía sus argumentos.

No obstante, otros responsables de Economía Marítima quieren negociar con la Comisión para que adopte una posición comprensiva y no se actúe con excesivo rigor y se les penalice. Las conversaciones polacas con la CE pretenden demostrar que las reservas no están tan agotadas ni los niveles de pesca de bacalao son tan grandes como afirmaron los expertos comunitarios.

Sin embargo hay posiciones encontradas y la ambigüedad del ejecutivo polaco ha provocado una gran controversia, no sólo dentro del país, sino también con organizaciones internacionales muy vinculadas a los países ribereños al Mar Báltico.

No obstante, los pescadores polacos están divididos, la Asociación de Pescadores y la Organización de Productores del pueblo pesquero de Wladyslawowo, de la provincia de Pomorskie en el norte de Polonia, propietarios de grandes buques, han pedido a los propietarios de pequeños buques que respeten la prohibición de pesca de bacalao, pues con su actitud están perjudicando a todos. Por otro lado, los propietarios de pequeños buques de pesca, que son los que han violado los límites de las cuotas pesqueras asignadas, argumentan que es su única fuente de ingresos y que siempre han pescado esas cantidades, por lo que o se les proporcionan alternativas a sus rentas o mantendrán el nivel de capturas como hasta la fecha. Además manifiestan su disconformidad por la prohibición, reivindicando que la UE aumente el nivel de la cuota de bacalao.

La Fundación Mundial para la Vida Salvaje (WWF) prevé que en menos de veinte años, si continúa la actual sobreexplotación pesquera en el Báltico, desaparecerán todas las especies incluso respetándose las cuotas asignadas. Este grupo ecologista ha decidido llevar a Polonia a la Corte de Justicia de Luxemburgo.

El pasado día 9 de octubre el Comisario de Pesca de la UE, dijo que Polonia tiene que respetar la prohibición de seguir pescando bacalao en el este del Báltico, donde los bancos están al borde de la extinción. El Comisario ha admitido que se están pensando medios más eficaces para hacer respetar la prohibición. Ha manifestado, que si se demuestra que se ha superado el 200% de la cuota, la Comisión anulará sus cuotas de la pesca de bacalao para los dos próximos años. Y si se sigue sin respetar las reglas, se unirán a la demanda que han presentado los ecologistas en el Tribunal de Justicia.

El Comisario admite que la decisión de la Comisión puede resultar dura para unos colectivos que no estaban acostumbrados a acogerse a normas generales para todos los miembros de la Unión, y que se podrían considerar unos ligeros incrementos de las cuotas de bacalao para Polonia en 2008 y 2009, pero siempre y cuando "las Autoridades polacas muestren una clara voluntad de controlar su sector y respetar la actual prohibición".

Nuevo bloqueo de Rusia a la importación de ciertos alimentos.

El Gobierno ruso acaba de anunciar que va a limitar la importación de embutidos y productos lácteos polacos. También, están retenidos en el puerto Murmansk y de San Petesburgo varios buques con harinas de pescado hasta que los veterinarios rusos determinen si la las partidas cumplen las condiciones higiénico sanitarias de Rusia, además de advertir que se teme que se estén importando determinados tipos de proteínas de origen animal que están prohibidas en este país.

Según los Servicios veterinarios rusos, las muestras enviadas a los laboratorios demostraban que había indicios de que algunas partidas de harina de pescado contenían harina de huesos y de carne. Estas mezclas están prohibidas y si se confirman las sospechas se devolverán a Polonia. Esta situación desde el punto de vista económico no será excesivamente gravosa para Polonia pues son pequeñas partidas y son pocas las empresas afectadas.

Mucho más preocupante es la paralización del comercio de productos cárnicos y de lácteos. Según el Servicio Federal de Control Veterinario y Fitosanitario de Rusia, la continuidad de las importaciones va a depender de los resultados de los controles que en fábrica están realizando los veterinarios rusos.

Las empresas polacas están de acuerdo con que los rusos les hagan inspecciones, se han realizado ya cerca de sesenta desde el pasado mes de septiembre. Más que una paralización de las exportaciones lo que preocupa a los fabricantes polacos es la posible pérdida de un mercado tan importante como el ruso.

Rusia ha advertido también que puede detener la importación de productos vegetales. A principios de septiembre, inspectores rusos detectaron restos de pesticidas en algunas partidas de col, manzanas y tomates procedentes de Polonia, que las hacían no aptas para el consumo. En los foros de la UE hay preocupación por este problema.

En opinión del actual Ministro de Agricultura polaco, las continuas prohibiciones y dudas vertidas por los rusos a los productos importados de Polonia están minando la credibilidad sobre la calidad y fiabilidad de los productos polacos y de sus productores. Esta situación puede poner en peligro el apoyo que hasta ahora y sin reservas han tenido de la UE, por lo que su Gobierno va a presentar una protesta formal. Por su parte las autoridades rusas han declarado que están dispuestas, a partir del próximo 16 de octubre, a aclarar y negociar todos estos puntos y poder levantar las actuales prohibiciones, pero debe haber garantías, que incluso deben darse desde Bruselas.

PORTUGAL

El Primer Ministro preside el lanzamiento del proyecto de un gran complejo de acuicultura de Pescanova

Hace escasos días se ha iniciado oficialmente, a pesar de las protestas de la asociación ecologista Quercus, el proyecto del complejo de acuicultura de Pescanova en Mira, en el norte del país cerca de Viana do Castelo. La inversión de Pescanova, en lo que será la mayor unidad mundial de producción de rodaballo, asciende a 140 millones de euros y permitirá generar más de 200 puestos de trabajo directos y unos 600 indirectos. Se prevé que pueda empezar a producir a finales del próximo año.

El Primer Ministro, José Sócrates, que presidió la ceremonia de lanzamiento del proyecto acuícola, destacó la vocación exportadora de la unidad, la cual podrá duplicar en dos años la producción portuguesa de acuicultura. El objetivo futuro es cuadruplicar los niveles actuales de producción. Para Sócrates esta empresa no se trata de "una fábrica más", sino de "la mayor y mejor fábrica de rodaballo del mundo", que irá a "competir en una economía global". Clasificó el proyecto como "un caso ejemplar", dada la celeridad con que se han llevado las negociaciones. "Entre el momento en que Pescanova se presentó en nuestro país y el día de hoy pasaron 16 meses, lo que revela el buen ambiente para los negocios que existe en Portugal".

El Ministro de Agricultura, Jaime Silva, garantizó que el proyecto solo afectará a una pequeña parte de la superficie de pinar, pero esta garantía no convence a Quercus y va a proceder a una nueva acción judicial; es la segunda e intenta que haya una suspensión cautelar del proyecto, ya que se encuentra ubicado en zona incluida en la Red Natura 2000.

El Ministro de Economía, Manuel Pinho, se sirvió del ejemplo de Pescanova para considerar que "está al alcance de los portugueses liderar en algunos sectores", y desafió a los empresarios a presentar al Gobierno otros proyectos relacionados con el mar. El presidente de Pescanova, Manuel Fernández de Sousa-Faro, manifestó la intención de celebrar acuerdos con institutos y universidades portuguesas para desarrollar la investigación en el área de la acuicultura.

La inversión asegurará, en una primera fase, una producción de 7.000 toneladas de rodaballo por año, con perspectivas de aumentar la producción hasta las 10.000 toneladas anuales. La primera fase se concluirá a finales de 2008, estimándose la segunda para mediados de 2010. Las instalaciones, que comenzarán a ser construidas en este mes de octubre, se componen de tanques para acuicultura, fosos de captación de agua, naves industriales para la transformación del pescado, así como otras instalaciones complementarias.

Premios a la investigación sobre valorización y gestión en el sector corchero

La Dirección General de Montes del Ministerio de Agricultura portugués, la empresa Corticeira Amorim, que es la empresa más importante a nivel mundial en el sector del corcho, y otras organizaciones de carácter medioambiental, han creado un premio a la mejor investigación sobre la valorización del alcornoque y otro a la mejor práctica de gestión de la dehesa.

El acuerdo firmado contempla el asesoramiento técnico gratuito a una decena de explotaciones forestales que gestionen dehesas de alcornoque con el objetivo de incorporar las mejores prácticas de gestión. La asesoría cuenta con un presupuesto de 20.000 euros, y se ha creado un premio de 15.000 euros para el mejor trabajo de investigación sobre la valorización y sostenibilidad del alcornoque y de la biodiversidad a él asociada. La mejor práctica de gestión de la dehesa será distinguida con un premio de 10.000 euros.

Un responsable del Grupo Amorim ha manifestado, que más que los importes comprometidos, lo importante “es enfatizar el ejemplo positivo” dado por las entidades, con orientaciones tan diferentes, en torno al único sector en que Portugal es líder mundial. Realizó el hecho que con esta iniciativa se propicia una investigación acorde con las necesidades de las empresas y la preservación de la biodiversidad. Añadió que el objetivo perseguido es “crear riqueza, fijar poblaciones y promover la sostenibilidad ambiental”.

Por parte del Instituto de Conservación de la Naturaleza y de la Biodiversidad se subrayó que este tipo de acciones comunes sirven para “encontrar puentes y quebrar desconfianzas”, permitiendo descubrir “campos concretos de trabajo” sobre el alcornoque, el cual constituye la base de un sistema ecológico único en el mundo, contribuyéndose así a la supervivencia de muchas especies de fauna autóctona y a la salvaguarda del medioambiente.

REINO UNIDO

Estrategia para mejorar el bienestar animal

En 2006 se aprobó la Ley de Bienestar Animal que respondía a los objetivos fijados en la Estrategia para la sanidad y el bienestar animal para Gran Bretaña que fue publicada en el 2004. Ahora el Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA), respondiendo a las partes interesadas que solicitaban más detalles sobre la aplicación de la Ley, acaba de presentar la Estrategia, es decir, el programa estratégico que en Inglaterra servirá para garantizar su efectivo cumplimiento, estableciéndose en ella las prioridades del Gobierno para mejorar los niveles de bienestar animal.

Su ámbito de aplicación se extiende a todos los animales vertebrados sobre los que tengan responsabilidad o control los seres humanos, lo que incluye a los animales de producción, los utilizados en espectáculos o con fines lúdicos, los utilizados en deportes, los animales de labor, los animales de compañía y los animales salvajes que estén bajo el control de personas.

La finalidad principal de la estrategia es asegurar que todos aquellos que tengan a su cuidado animales, se responsabilicen de comprender, aceptar y cumplir sus obligaciones para garantizarles un buen nivel de bienestar. Para conseguirla se han fijado cinco objetivos:

- Mejorar la formación y los conocimientos de los responsables de los animales.
- Desarrollar un sistema más sólido de control y seguimiento de la aplicación de las condiciones de bienestar animal.
- Proporcionar una información clara y sencilla a los consumidores sobre el historial de bienestar de los productos de origen animal.
- Hacer cumplir las normas de bienestar animal de forma eficiente, minimizando las cargas para los responsables de los animales.
- Trabajar en el reconocimiento internacional de las condiciones de bienestar animal.

En el Anexo de la citada Estrategia se describen las acciones necesarias para lograr cada uno de los objetivos mencionados. Dichas acciones serán usadas como base para desarrollar el Plan de Acción que el DEFRA pretende elaborar conjuntamente con las partes interesadas.

Visión a largo plazo de un sector pesquero sostenible

El DEFRA ha publicado recientemente un documento que recoge la visión del Gobierno a largo plazo, hasta el 2027, para ayudar a prosperar a las comunidades pesqueras y al sector pesquero en general, salvaguardar los recursos y proteger el medio marino.

El documento titulado “*Fisheries 2027- a long term vision for sustainable fisheries*” concibe una gestión de los recursos pesqueros más flexible y responsable para afrontar los efectos del cambio climático y predice que unos consumidores

mejor informados, demandarán más variedad de productos pesqueros, de origen local y que hayan sido capturados de forma sostenible. De esta manera y según el documento, en el año 2027:

- Los beneficios sociales y económicos para la sociedad derivados de una pesca comercial y recreativa respetuosa del medio marino se habrán optimizado.
- La pesca comercial y recreativa compartirán los derechos para acceder a los recursos pesqueros, pero también tendrán obligaciones y responderán por sus acciones.
- La situación de los recursos mejorará ya que se gestionarán de forma sostenible.
- La pesca contribuirá al desarrollo económico y cultural de las comunidades costeras.
- El impacto medioambiental de la producción y el consumo de productos pesqueros será aceptable.
- La PPC será clara y proporcionada; será eficaz, eficiente y claramente explicada; no será modificada anualmente, pero se revisará cuando sea necesario para responder a los cambios que se produzcan en el medio natural y el entorno económico.
- La gestión pesquera se hará de forma integrada y se delegará al nivel más apropiado ya sea nacional, regional o local.
- La gestión pesquera será responsable y estará basada en criterios consensuados sobre el impacto en los recursos y en el medio marino.
- El pescado será una parte importante y accesible de la dieta.

Para que esto se cumpla, será necesaria que cada una de las partes implicadas desempeñe unas acciones que vienen delimitadas en el documento y que van dirigidas a la Comisión Europea y las organizaciones internacionales, el Gobierno central, regional y local y los organismos públicos británicos, a la comunidad científica, las comunidades pesqueras, los pescadores comerciales y de recreo, los procesadores, la distribución, los consumidores, las ONGs, los organismos de certificación y los inversores.

También se analizan los costes y beneficios económicos, sociales y medioambientales conectados con la consecución de un sector pesquero sostenible.

Disminución de la superficie agraria y los censos ganaderos en 2006

De acuerdo con los resultados provisionales del censo agrario de junio publicados recientemente por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la superficie destinada al cultivo de colza en el Reino Unido ha aumentado un 21% entre 2006 y 2007, mientras que las superficies destinadas a cereales no han experimentado grandes cambios. Asimismo, la cabaña ganadera de vacuno y ovino ha disminuido marcadamente.

La superficie de cereales en el Reino Unido (excluyendo el maíz) se ha mantenido como en 2006, experimentando una disminución del 0,7% en la superficie de trigo que ha sido contrarrestada por un aumento en la superficie de cebada y avena.

Por el contrario, la superficie de colza ha aumentado repentinamente a 603.000 hectáreas, un 21% en detrimento de las superficies de otros cultivos no destinados a alimentación animal. Los cultivos de remolacha azucarera bajaron en un 6%, los de patatas en un 1% y otros cultivos incluyendo el lúpulo, linaza y lino bajaron drásticamente en un 42%.

La superficie de forraje y cultivos mixtos ha disminuido en torno al 13%, debido a una caída del 32% en guisantes y judías. También se ha producido una leve disminución en la mayoría de los cultivos hortofrutícolas, lo que dio como resultado una caída del 0,7% en el total de la superficie dedicada a dichos cultivos.

Así pues, la superficie total de cultivos en el Reino Unido disminuyó un 0,7%, situándose en 4,3 millones de hectáreas en junio de 2007. Asimismo, debido al descenso que también han experimentado los pastos, la superficie agraria total descendió a 18,5 millones de hectáreas, lo que representa una disminución de un 1,3% respecto al año anterior.

Respecto a la ganadería, entre 2006 y 2007, el número total de efectivos de ganado vacuno en el Reino Unido descendió un 2,7%, hasta los 9,5 millones de cabezas. El censo de vacas para carne bajó un 2,4%, mientras que las destinadas a la producción lechera experimentaron un descenso del 1,2%. También se ha registrado un descenso del 9,6% en el número de terneras para reposición.

El censo de ganado ovino disminuyó un 3,3%, quedando en 33,6 millones de cabezas. El total del rebaño para cría de la campaña actual fue de alrededor del 5% menor que el año anterior, unos 15,8 millones de cabezas. La cantidad de corderos bajó en un 2,1%.

El censo de ganado porcino bajó en un 1%, hasta 4,9 millones de cabezas. El ganado porcino reproductor bajó en un 3,2%. Otros cerdos no reproductores disminuyeron en un 0,6%, incluyendo una bajada del 2,5% en aquellos de menos de 20 kg y una bajada más significativa en los de más de 80 kg.

El DEFRA no publicará las cifras del sector avícola hasta enero de 2008.

Ayudas al sector ganadero por la fiebre aftosa

El titular del DEFRA, Hilary Benn, ha anunciado un paquete de ayudas, por un valor de 12,5 millones de libras (18 millones de euros), destinado a los ganaderos de Inglaterra afectados por las actuales restricciones de movimientos impuestas como consecuencia del brote de fiebre aftosa.

El mencionado paquete de ayudas comprende lo siguiente:

- Un montante de 8,5 millones de libras (12,2 millones de euros), en forma de un único pago para los agricultores de montaña;
- Una suma de 1 millón de libras (1,44 millones de euros) destinado a incrementar del 10% al 100% el nivel de ayudas del Programa de recogida de animales muertos para los ganaderos de la zona de riesgo de fiebre aftosa. Esta ayuda estará disponible para todos los ganaderos ubicados dentro de la citada zona;
- una contribución de hasta 1 millón de libras (1,44 millones de euros) al Arthur Park Centre con destino a organizaciones agrarias sin ánimo de lucro, las cuales procuran asesoramiento y apoyo psicológico a las familias de los agricultores;
- Un montante de 2 millones de libras (2,89 millones de euros) para la promoción y el marketing de la carne de cordero, vacuno y porcino para los mercados nacional e internacional.

Asimismo, el Ministro ha esbozado una serie de medidas encaminadas a aligerar la carga y la burocracia que tienen que soportar los ganaderos afectados, que serían las siguientes:

- solicitar a la Comisión Europea una excepción que permita elevar el límite anual de aplicación de nitrógeno de 170 kg/ha para los productores de pasto, que es uno de los requisitos para los agricultores de las Zonas Vulnerables a los Nitratos;
- conseguir que la inobservancia de los requisitos de la ecocondicionalidad y del programa agroambiental no sea considerada como incumplimiento por parte de la Rural Payments Agency o Natural England, siempre que sea consecuencia directa de la fiebre aftosa;
- acuerdo a nivel comunitario para elevar la edad del vacuno a la que la columna vertebral es considerada como Material de Riesgo Específico de los 24 a los 30 meses, lo que incrementará las ventas de vacuno cuya edad esté comprendida en ese tramo;
- animar al sector público para que incremente las compras a productores locales y pequeños ganaderos, en los suministros que se adquieren para consumir en instituciones públicas.

Respecto a la evolución de la enfermedad, cabe señalar que sigue limitada a las zonas de protección y vigilancia que se establecieron desde un principio para controlar la enfermedad. Esto ha hecho posible que se sigan flexibilizando paulatinamente las restricciones de movimientos impuestas a los animales y que la Comisión Europea haya reabierto las exportaciones de carne procedentes de determinadas partes de Gran Bretaña.

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

RUSIA

El Director del Comité Estatal de Pesca establece tareas prioritarias

La Agencia Federal de Pesca se ha transformado recientemente en el Comité Estatal de Pesca de la Federación Rusa. Andrei Krainy, nombrado en el pasado mes de junio el Director de la Agencia Federal de Pesca, está dispuesto a modificar la vigente Ley sobre la Pesca y crear la corporación estatal "Rosrybflot" (Flota Pesquera de Rusia).

En una reunión con los directivos de las empresas pesqueras de Primorie (Vladivostok) señaló que "por las capacidades y funciones, de hecho, nos hemos convertido en un ministerio con todos los derechos que le corresponden, al volvernos realmente a la situación que existía antes del marzo de 2004".

Krainy indica la creación de la corporación estatal que se especialice en la pesca de los recursos biológicos marítimos como tarea prioritaria. En los últimos diez años, Rusia prácticamente perdió la oportunidad de la pesca en aguas internacionales. Ninguna de las empresas privadas es capaz de financiar una expedición de larga duración y Rusia no utiliza la totalidad de las cuotas que le corresponden. Andrei Krainy piensa que Rusia podría recuperar sus posiciones de pesquería en alta mar sólo con ayuda del Estado.

La posible denominación de la nueva corporación, cuya fundación se prevé a finales de 2007, será "Rosrybflot" (Flota Pesquera de Rusia). La nueva corporación estatal debería llevar a cabo la gestión de todos los activos estatales de la flota pesquera y científica y de los puertos.

Otra tarea de gran prioridad, en opinión de Krainy, es la Ley sobre la Pesca.

Se fija un límite de 22.500 t en las capturas de Abadejo de Alaska para obtención de caviar

De acuerdo con la orden del Comité Estatal de Pesca, se establece la normativa de obtención de caviar (huevas) de abadejo de Alaska, en un del 4,5% volumen total capturado de este pescado. Antes no existían normativas de este tipo y los pescadores aseguraban que la misma equivalía al 12%, lo que les permitía tirar al mar el pescado eviscerado, cuyo precio es mucho más barato que el caviar. Una tonelada de caviar de abadejo de Alaska vale entre 10.000 y 12.000 dólares USA y el filete tan sólo 1.900 dólares USA.

Según el Comité Estatal, en 2006, Rusia exportó al mercado internacional una cantidad record de caviar de abadejo de Alaska, equivalente a 30.000 toneladas, por un total de 300-400 millones de dólares USA. Para producir esta cantidad de caviar, es necesario pescar cerca de 700.000 toneladas de abadejo de Alaska, siendo el TAC menos de 500.000 toneladas. Después de la entrada en vigor de la orden del Comité Estatal de Pesca, el volumen total de caviar obtenido de abadejo de Alaska no podrá superar las 22.500 toneladas.

La pesca es un sector estratégico y no admitirá presencia extranjera

La captura del pescado en Rusia debería ser prerrogativa de empresas locales y buques de bandera rusa, declaró el pasado 9 de octubre Andrei Krainy, presidente del Comité de Pesca (Rosrybolovstvo).

"Es un sector estratégico, en el cual no debe haber presencia extranjera", afirmó. Krainy denunció el caso de una compañía hongkonesa, Pacific Anders, que había adquirido en el Lejano Oriente de Rusia a varias empresas pesqueras con licencia para la captura del abadejo de Alaska. Esta especie, capturada por pescadores rusos en el Mar de Ojotsk, se procesa en el extranjero para después volver al mercado local en un envase vistoso y a un precio cuatro veces más caro. "Como resultado, Rusia pierde impuestos, pescado y población de aldeas costeras, a la que no puede ofrecer empleo", constató.

El jefe de Rosrybolovstvo cree necesario que Rusia siga el ejemplo de Islandia, Noruega y otras naciones que, tradicionalmente, mantienen cerrado para empresas foráneas el sector pesquero.

Cosecha de cereales estimada en 80 millones de t de los que se exportarán 12 a 14 millones de t.

En la reunión celebrada por el Presidente Putin con los miembros del Gobierno ruso el pasado día 1 de octubre, el Ministro de Agricultura, Alexei Gordéev, informó que se había recolectado el 96%, de la superficie de cereales adelantándose en 20 días las fechas previstas anteriormente. En general, se estima que la cosecha ascienda a 79,5 millones de toneladas frente a los 74-75 millones de toneladas previstas con anterioridad.

Además, el Ministro señaló que este año Rusia estaba dispuesta a exportar 12 millones de toneladas de cereales. "Al mismo tiempo tendremos cubiertas todas las necesidades del país", aseguró Gordéev.

No obstante, los operadores del mercado consideran que la estimación del Ministerio de Agricultura es conservadora y la cosecha de cereales podría elevarse hasta 83 millones de toneladas frente a los 78,6 millones de toneladas recolectada el año anterior. De esta manera, el potencial de exportación del mercado ruso podría alcanzar este año 14 millones de toneladas de cereales, incluida la cebada.

Se fijan aranceles a la exportación de trigo y cebada

El Gobierno ruso estableció aranceles del 10% y del 30% a las exportaciones de trigo y de cebada, respectivamente, según informó el pasado 12 de octubre el diario "Rossiiskaya gazeta".

La disposición gubernamental correspondiente entra en vigor dentro de un mes desde la fecha de su publicación oficial y se mantendrá vigente hasta el 30 de abril de 2008.

Los derechos de exportación de trigo no serán inferiores a 0,022 euros el kilo y los de cebada, a 0,07 euros el kilo.

El pasado 10 de octubre, el Ministro ruso de Agricultura, Alexei Gordéev, anunció que una vez que entren en vigor los aranceles a la exportación, se procederá a realizar las intervenciones en el mercado. Según sus palabras, el Estado ya está preparado para adoptar esta medida y tiene acumulados 1,5 millones de toneladas de trigo.

Las medidas encaminadas a contener la subida de precios de los granos se aplicarán en el plazo de un mes, y el mercado entrará en fase de estabilización a partir de la semana que viene, prometió el ministro.

El pasado mes de septiembre, Rusia exportó 2,4 millones de toneladas de cereales, incluidas 300.000 toneladas de cebada. Es una cifra récord que supera el anterior máximo histórico, de 2,1 millones de toneladas, registrado en noviembre de 2002.

Dmitri Rylko, del Instituto de Coyuntura Agraria, atribuye este resultado a tres factores básicos: amplia demanda de cereales rusos en el mercado internacional, actual ausencia de Ucrania en este mercado y posibilidad de aprovechar la infraestructura ucraniana para exportación. "También ha influido hasta cierto grado el nerviosismo a la luz del plan gubernamental de limitar la exportación de granos". Las previsiones relativas a la cosecha de este año se han revisado al alza, hasta 79 millones de toneladas, por lo que el incremento de las ventas al exterior no implica una amenaza para la balanza interna, ha señalado el experto.

Moldavia reanuda las exportaciones de vino a Rusia

Desde el 9 de octubre de este año, Moldavia reanuda las exportaciones de vinos a Rusia, suspendidas en marzo del año pasado por problemas de calidad, informó el director de la Agencia Agroindustrial de Moldova Vin, Valeri Mironescu.

Rusia prohibió importar los productos vinícolas de origen moldavo, escudándose en su baja calidad.

Antes de la entrada en vigor de la medida restrictiva, Moldavia vendía a Rusia un 80% de la producción nacional de vino.

MARRUECOS

Alarma ante la fuerte disminución de las capturas del pulpo

La campaña para la pesca del pulpo, que ha finalizado el pasado 30 de septiembre, ha hecho saltar la alarma entre los medios profesionales marroquíes, al obtenerse unos rendimientos de esta pesquería muy inferiores a los esperados.

De acuerdo con la información proporcionada por la Oficina Nacional de Pesca, los desembarcos efectuados en las lonjas de las provincias del sur son anormalmente bajos. Así, en la zona de Dakhla, han sido un total de 1.941 toneladas de pulpo, lo que supone el 63% de la cuota autorizada. En Laâyoune, 772 toneladas, equivalentes a tan solo un 26% de la cuota, siendo la zona de Boujdour la única que ha conseguido desembarcar el 100% de su cuota, 500 toneladas.

Hay que señalar que a finales del pasado mes de agosto, y debido a las presiones de los sectores, especialmente el de pesca de altura, el Ministro responsable de la pesca marítima autorizó un aumento de la cuota global del pulpo del 23%, pasando de las 10.000 toneladas inicialmente previstas a 12.300 toneladas. Es evidente que este aumento, muy discutido en determinados medios pesqueros, no ha servido para nada ya que las cuotas no se han alcanzado por lo que, parece ser, una disminución evidente del recurso en aguas marroquíes, que deberá conducir a poner en marcha un sistema de parada biológica más severo que el actual de confirmarse estos datos.

Por otra parte, el Departamento de Pesca Marítima, viene reforzando el control sobre la pesquería del pulpo, especialmente dirigido contra la pesca de inmaduros, habiendo encontrado en las últimas semanas grandes partidas de esta pesca ilegal, en numerosas ocasiones, por denuncias de los propios pescadores.

Para muchos observadores, la presencia del pulpo juvenil en gran cantidad entre las capturas correspondientes a este último periodo de pesca de cefalópodos, se explica por la autorización de pescar durante el mes de septiembre, prohibido durante muchos años por ser época de reproducción del pulpo.

Déficit de semillas para siembra de cereales

La campaña de producción de cereales 2006–2007, con una producción de sólo 2,35 millones de toneladas, ha sido una de las cuatro peores en los últimos 40 años, debido fundamentalmente a la sequía. Entre otras consecuencias, ello ha traído consigo un importante déficit de semillas para siembra en la campaña que ahora comienza.

Aunque no se dispone aún de cifras concretas ni definitivas en el Ministerio de Agricultura, los profesionales del sector estiman que las disponibilidades para aprovisionar el mercado son de tan solo el 50% de la cantidad de un año normal. En una campaña media (5 millones de hectáreas sembradas), se necesitan alrededor de 900.000 toneladas de semillas de las cuales un 7% (66.000 toneladas) son semillas certificadas o seleccionadas, siendo el resto (93%) semillas de reemplazo de la cosecha del propio agricultor o adquirida a otros agricultores. Es esta última fuente de suministro, la más importante, la que está presentando grandes problemas en la presente campaña.

La Sociedad Nacional de Comercialización de Semillas (SONACOS), incapaz de abastecer el incremento de la demanda, ha establecido una serie de medidas de apoyo al sector. Así, la importación de semillas de variedades extranjeras inscritas en el catálogo nacional han sido exoneradas de los derechos de aduana y del IVA, además de ser objeto de subvenciones a los importadores que alcanzan los 3 Dh/Kg (0,27 € por kg) para las semillas certificadas.

Nuevo Ministro de Agricultura

Como consecuencia de las elecciones generales celebradas en Marruecos el pasado 7 de septiembre, acaba de darse a conocer la formación del nuevo Gobierno presidido por el Primer Ministro Abbas El Fassi.

Noticias del Exterior

El nuevo Ministro de Agricultura y Pesca Marítima, Sr. Aziz Akhennouch, perteneciente a la Agrupación Nacional de Independientes (RNI). Nacido en 1961 en Tafraout, es presidente de la región del Souss – Darâa y miembro del Consejo municipal de Tafraout. Igualmente es miembro de la Junta directiva de la Confederación General de Empresas de Marruecos (CGEM) y Administrador del Banco BMCE, además de presidente de la Asociación para la Tolerancia y miembro de Fundaciones Oficiales para la protección del medio ambiente y para la reinserción de los detenidos.

De acuerdo con la información biográfica facilitada, en la trayectoria profesional del Sr. Akhennouch no aparecen relaciones de relevancia con los sectores de la agricultura o de la pesca.

3. AMÉRICA

ARGENTINA

Argentina lidera la producción de zumo concentrado de limón.

Aunque Argentina es reconocida internacionalmente por la producción de carnes, cereales y oleaginosas, existen en el país otras actividades punteras a nivel mundial. Tal es caso del cultivo del limón, donde ocupa el primer puesto en el ranking mundial, con un volumen de 1,30 millones de toneladas, siendo también líder en su industrialización, con casi el 45% de la producción mundial.

Del total producido, un 30% se consume como fruta fresca y un 70% se destina a la industria. De la industrialización se obtienen jugo concentrado, aceite esencial, la cáscara deshidratada y pulpa congelada. Los dos primeros derivados se destinan a la exportación. En 2006 se exportaron 46.378 toneladas de jugo, con un valor de 32 millones de dólares, de las 58.000 toneladas producidas, y 5.083 toneladas de aceite, según datos oficiales de la SAGPyA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos).

El 55% de estas exportaciones, se destina a la Unión Europea, donde los Países Bajos es el principal comprador (40%), el 22% a Estados Unidos y México, y el 6% a Medio Oriente.

La provincia de Tucumán concentra el 90% de esta actividad, que es la producción agrícola más importante después de la azucarera. Hay alrededor de 35.000 hectáreas plantadas con limones y se calcula que la capacidad instalada anual es de 760.000 toneladas.

Se ocupan 40.000 personas, entre puestos directos e indirectos, con una facturación que llega a los 300 millones de dólares, que representan un 19% del total exportado por el complejo hortofrutícola en 2006, según cifras del INDEC (Instituto Nacional de Estadística).

Actualmente, solo siete empresas participan de este negocio: Citrusvil SA, San Miguel, Citromax SACI, Vicente Trápani, Litoral citrus SA, COTA SA y La Moraleja SA.

El jugo de limón se utiliza para la elaboración de gaseosas, polvos con sabores frutales, jugos puros y aguas con sabores, entre otros. El año pasado la tonelada de jugo argentino para EEUU se pagó 600 dólares USA, mientras que los valores de la Unión Europea fueron de 680, dólares USA, según la SAGPyA.

Se espera que los precios de los jugos concentrados recuperen este año su nivel histórico, que se sitúa entre los 900 y 1.000 dólares USA la tonelada, mientras que el aceite está en 20 dólares USA el Kilo.

Programa de cooperación de la UE con SENASA.

La Comisaria de Agricultura de la Unión Europea, Mariann Fischer Böel, asistió en Buenos Aires a la puesta en marcha del Programa de Apoyo al Fortalecimiento Institucional del SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria).

El Programa está orientado a mejorar la capacidad técnica del SENASA en el ámbito de las normas fitozoosanitarias, sustituyendo el modelo de gestión sanitaria basado en el control final del producto, por otro basado en el análisis y evaluación de riesgos, que obligue a los productores a demostrar los atributos de sanidad y calidad del producto.

El Programa tiene una duración de cuatro años, y está financiado por la UE que aportará 9.790.000 € (70%) siempre que el Organismo aporte los 4.195.000 € restantes.

El Programa prevé revisar las reglamentaciones del SENASA, promover una participación del sector productor, formar y entrenar los recursos humanos del Organismo, facilitar las auditorías de los países importadores y desarrollar los

Noticias del Exterior

sistemas de tratamiento de la información con el objetivo de mejorar en sistemas de trazabilidad y el control sanitario mediante el tratamiento de la información en tiempo real.

El Programa contempla el equipamiento de los laboratorios, la instalación de cuatro centros regionales de capacitación, y la conexión de todos los centros del SENASA.

Al final del Programa se espera que se mejore el funcionamiento del SENASA en todo el país a través de la regionalización.

En el Programa participan dos empresas españolas con sede en Cataluña que monitorizarán el mismo.

COSTA RICA

Sí en el referéndum al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

El 7 de octubre, se celebró en Costa Rica, un referéndum para aceptar o no el Tratado de Libre Comercio con EEUU, con el siguiente resultado provisional: un 51,61% de los votos a favor del SI y un 48,40% al NO. La abstención alcanzó un 40,10%.

A pesar de este resultado favorable, está pendiente que se discutan en el Congreso Nacional, 13 proyectos de la Agenda Complementaria al acuerdo comercial, que debe ser aprobada antes del 1º de marzo de 2008.

Entre los proyectos pendientes de discusión se encuentran los de "Protección de las obtenciones vegetales" y "Acuerdo de cooperación ambiental".

Costa Rica, junto con la República Dominicana, son los únicos países centroamericanos que aún no han ratificado este tratado con EEUU.

ESTADOS UNIDOS

XXIX Reunión anual de la NAFO

Del 24 al 28 de septiembre celebró en Lisboa (Portugal) la 29ª reunión anual de la Organización de Pesquerías del Atlántico Noroccidental, (NAFO). Asistieron las 12 Partes Contratantes que la constituyen: Unión Europea, Canadá, Estados Unidos de América, Dinamarca (por las Islas Feroe y Groenlandia), Islandia, Noruega, Japón, Corea, Rusia, Ucrania, Francia (por San Pedro y Miquelon) y Cuba.

Los tres principales asuntos que centraron la atención de la reunión de la NAFO de 2007 fueron la reforma de la Convención, las posibilidades de pesca de los stocks más relevantes para los próximos años, y una propuesta sobre protección de ecosistemas marinos sensibles.

Un nuevo texto para la reforma de la Convención quedó prácticamente acordado, quedando pendiente únicamente el asunto relativo a la posibilidad de que otras entidades diferentes de los estados puedan hacerse miembros de la organización, tal y como solicitaba Dinamarca (por Groenlandia e Islas Feroes) y que estaba sometido a una reserva de Rusia y Ucrania. Durante esta reunión se pudo llegar, en principio, a una solución en los aspectos que preocupaban a Canadá, para dejar claro que nada en esta Convención puede entenderse en el sentido de que la NAFO puede tomar decisiones que, de acuerdo con UNCLOS, corresponden al estado costero.

En lo que respecta a las posibilidades de pesca, se prorrogó la moratoria en vigor para la platija americana, el mendo (Witch flounder), el capelán, el bacalao (se aprobó un plan de recuperación para reducir las capturas accesorias al nivel más bajo posible), y para la gallineta en la zona 3LN, si bien se hace una derogación a las normas generales de la NAFO, para permitir unas capturas accesorias del 10%. Se prorrogan los TAC existentes para la limanda, para la

locha blanca (White hake), para la raya, para la pota (Illex), para el camarón en 3 la zona LNO, y para la Gallineta en 3O. Se incrementa el TAC de la gallineta en 3M de 5.000 a 8.500 toneladas.

En cuanto al fletan negro, el año 2007 fue el cuarto año del plan de recuperación aprobado en 2003, previsto inicialmente para 15 años. El plan fijaba un TAC decreciente entre 2004 y 2007, correspondiendo 16.000 toneladas a este último año, y se acordó prolongar el TAC de 16.000 toneladas por un año más. Se acordó también un refuerzo de las medidas de control, que se aplicará exclusivamente a los buques autorizados a pescar Fletan negro. Este refuerzo de las medidas de control consta de dos elementos: preaviso de entrada en la zona para los buques que ingresen en el área de regulación por capturas a bordo. En caso de que pretendan entrar con más de 50 toneladas a bordo (de cualquier especie), deberán hacer un preaviso de entrada al secretariado de la NAFO con 72 horas de antelación, para posibilitar una inspección si se considera necesario, y mayor frecuencia de comunicación de las capturas. Los buques deberán enviar una comunicación con las capturas a bordo con una frecuencia mínima de 5 días. Cuando la cuota correspondiente a esa Parte Contratante haya superado un consumo del 75 %, la frecuencia de comunicación se reducirá a 3 días.

En relación con la protección de ecosistemas sensibles, se discutieron sendas propuestas de Canadá y de la unión Europea para dar cumplimiento a la Resolución de NNUU en su 61 Asamblea (diciembre de 2006). Estas propuestas contemplaban una zona de protección de corales en un área de la División 3O, el establecimiento de un área de gestión de profundidad en las aguas por debajo de los 2000 metros, y un protocolo de conservación de ecosistemas marinos vulnerables. Se aprobó finalmente el cierre a la pesca de una zona de corales en la zona 3O, y se acordó tratar el resto de las medidas en una reunión inter-sesiones prevista para los días 5 al 7 de mayo de 2008 en Montreal.

La Comisión Europea, en nombre de España, se ofreció a albergar la reunión anual de la NAFO de 2008 en España.

La Farm Bill tropieza con dificultades en el Senado

Dos meses después de que la Cámara de Representantes haya alumbrado su versión de la nueva Ley Agraria ("Farm Bill"), y días después de que la Ley del 2002 finalizara su vigencia, el Senado está encontrando grandes dificultades para producir su versión de la legislación.

El Presidente de la Comisión del Agricultura del Senado, había manifestado su deseo de que los trabajos de la Comisión comenzaran en la primera semana de Octubre, pero esto no ha sido posible. La segunda semana de octubre es inhábil en el Congreso estadounidense, por lo que estos trabajos han sido pospuestos, en principio, hasta el 23 de octubre, con lo que las posibilidades de hacer un hueco en la programación de los plenos de las cámaras para que esta Ley se apruebe antes de que finalice el año van siendo cada vez más escasas.

Esta demora se ha debido a la dificultad de encontrar las fuentes de financiación necesarias, para poder incluir los programas que figuran en la lista de los principales mentores en el Senado: el fondo de catástrofes, ampliación de los programas de conservación (agroambientales) y de desarrollo rural, entre otros. Hay que recordar que el Congreso se ha dotado de una disciplina presupuestaria, según la cual cualquier iniciativa que suponga un incremento del gasto sobre las perspectivas financieras calculadas por la Oficina Presupuestaria del Congreso, debe ir acompañada por iniciativas paralelas que supongan un incremento de los ingresos o una reducción de los gastos en el conjunto del presupuesto, de modo que el resultado sea neutro para las cuentas públicas.

La Comisión de Finanzas ha realizado algunas propuestas que deberán estudiarse en la Comisión de agricultura. Estas propuestas consisten principalmente en la creación de un fondo permanente de asistencia en catástrofes, asunto que había quedado aparcado por falta de financiación en la versión aprobada por la Cámara de Representantes, y que costará 6.108 millones de dólares en 5 años. Además, esta Comisión ha propuesto algunas exenciones fiscales adicionales en el ámbito de los biocombustibles (principalmente para incentivar la producción de alcohol celulósico, favorecer a los pequeños productores de biocombustibles, etc.). Para compensar estos gastos, la Comisión de Finanzas propone medidas fiscales entre las que se encuentra la reducción, en 5 centavos, de los 51 centavos de exención fiscal que actualmente perciben los productores de bioetanol por cada galón producido.

Sin embargo, las cosas siguen sin estar claras. El presidente del la Comisión de Agricultura del Senado, ya ha expresado, que no considera necesario el fondo permanente de asistencia en catástrofes, y que prefiere un sistema de

pagos contracíclicos basados en las rentas de los agricultores en de cada estado. También ha puesto en duda la idoneidad de la principal fuente de financiación prevista en la versión de la Ley aprobada en la Cámara de Representantes, y que preveía unos ingresos adicionales, de 7.500 millones de dólares en 10 años, por un cambio en el código fiscal en relación con las multinacionales con filiales en los EEUU. Aunque ha dicho que él no tiene ningún problema con este cambio, sin embargo, entiende que la amenaza de veto formulada por la Casa Blanca, y el hecho de que ésta provisión genera enemigos adicionales a la Ley, que dificultan más la obtención de mayorías, son aspectos a tener en cuenta.

Las gravísimas dificultades para encontrar financiación "externa" para la Ley agraria están haciendo que se contemple seriamente la posibilidad de utilizar los pagos directos que, con 5.200 millones de dólares aproximadamente, son hoy por hoy el mayor cajón presupuestario de la Farm Bill. Estos días se han publicado artículos en los principales periódicos, y se están expresando numerosas opiniones muy críticas con estos pagos. El razonamiento es, básicamente, que no tiene sentido echar mano del dinero de los contribuyentes para enviar al agricultor un cheque a cambio de nada, máxime cuando los precios de los productos agrarios y las rentas de los agricultores registran máximos históricos.

Pero la eliminación, o la reducción de los pagos directos se enfrentaría a la oposición frontal de los grupos de presión agrarios, y con ello de numerosos miembros "clave" del Congreso, lo que dificultaría mucho la aprobación de la Ley. El Presidente de la Comisión de Agricultura de Senado ha propuesto también, de forma informal, un sistema mixto que consistiría en que los pagos directos sólo se activen cuando los precios bajen del 110% del precio objetivo. Naturalmente, los mismos grupos de presión agrarios han rechazado de plano esta otra posibilidad, ya que con los precios actuales y los que se estiman para los próximos años, esto equivaldría a quedarse sin estos pagos en la mayor parte de los cultivos, con las únicas excepciones, quizás, del algodón y el arroz. Esta propuesta es también una buena prueba de la prácticamente nula atención de los legisladores a las negociaciones de Doha, en la elaboración de esta Ley, ya que un cambio de este tipo, que vinculase el desencadenamiento de los pagos con los precios, haría que automáticamente éstos pasen, de la caja verde (donde se encuentran de momento), a la caja ámbar.

Por lo demás, se puede estimar que buena parte de la Ley aprobada en la Cámara de Representantes va a ser endosada por el Senado. El Presidente de la Comisión ha expresado ya su opinión favorable sobre capítulos tales como el del sector lácteo o el azucarero, que refuerzan su posición de sectores protegidos.

Todas estas demoras e indecisiones están haciendo que los grupos de presión agrarios se empiecen a poner nerviosos, y se está insinuando incluso la posibilidad de que la versión de la Ley que aprobó la Cámara de Representantes se someta directamente al pleno del Senado, ignorando a la Comisión de Agricultura, ante la aparente incapacidad de su presidente para producir un texto propio.

EEUU notifica a la OMC las ayudas agrarias de los años 2002 al 2005

El Departamento de Agricultura anunció el pasado 4 de octubre que los EEUU han hecho la notificación de las ayudas agrarias a la OMC, correspondiente a los años 2002, 2003, 2004 y 2005. Los niveles de ayuda que se notifican, en la caja ámbar, para cada uno de esos años son, respectivamente, 9.600, 6.900, 11.600 y 12.900 millones de dólares. En esta caja ámbar se han incluido los programas de sostenimiento de precios de los sectores lácteo y azucarero, los Loan Deficiency Payments, y determinados pagos del programa de seguros agrarios. El límite de los EEUU en la caja ámbar es de 19.100 millones.

Se han notificado también las ayudas de caja verde, con niveles de 58.300, 64.100, 67.400 y 71.800 millones de dólares para los mismos años. La mayor parte de los gastos de la caja verde corresponden a los programas de ayuda alimentaria interna (cupones de comida para las personas con escasos recursos, comedores escolares, etc.), con cantidades que oscilan entre 38.000 millones de dólares en 2002 a 51.000 millones en 2005, así como los pagos directos, (ayudas desacopladas de la producción), que han alcanzado un importe aproximado de 5.300 millones de dólares al año.

En esta presentación, el departamento de agricultura señaló que si se tiene en cuenta la suma total de ayudas que distorsionan el comercio, es decir, la caja ámbar, la caja azul (no utilizada actualmente por los EEUU), y las ayudas de caja ámbar acogidas a la regla "de mínimis" (al no superar el 5% del valor de la producción), entre las que se incluyen, principalmente, los pagos contra cíclicos y los seguros agrarios la cifra resultante es inferior al límite de

19.100 millones de dólares establecido por la Medida Global de la Ayuda. A este concepto lo han denominado "ayuda total".

AÑO	2002	2003	2004	2005
Caja ámbar	9.600	6.900	11.600	12.900
Ayuda total	16.300	10.200	18.100	18.900
Caja verde	58.300	64.100	67.400	71.800

Esta comunicación se enmarca en el contexto de las negociaciones de la Ronda de Doha y de la solicitud de consultas que realizó Brasil el mes de julio pasado en el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC, en las que Brasil sostiene que los EEUU han superado su techo de ayudas de la caja ámbar.

Por una parte, los EEUU estarían intentando demostrar que, con estas cifras, la oferta que han formulado para la reducción de las ayudas en la Ronda de Doha de la OMC tiene un efecto real de reducción, y no es solamente una reducción sobre el papel, tal y como se les acusa. Sin embargo, en los años que aquí se notifican los precios de los principales cultivos eran muy inferiores a los actuales, y a los que se pronostican para los próximos años, por lo cual los niveles de ayudas de la caja ámbar van a verse sustancialmente disminuidos en los próximos años, reduciéndose con ello la posibilidad de que los compromisos de reducción de las ayudas que eventualmente se pudieran acordar en la Ronda de Doha, llegaran a hacer auténtica mella al sistema.

En cuanto a las consultas planteadas por Brasil, la clave va a radicar en la clasificación de los pagos desacoplados en la caja verde, ya que de acuerdo con los razonamientos del panel del algodón (Brasil contra los EEUU), las restricciones al cultivo de frutas y hortalizas, en las superficies que se benefician de estos pagos, hacen que no se puedan considerar totalmente desacoplados, y por lo tanto no encajarían en el compartimiento verde. También se discute si la aplicación de la regla de mínimis se ha hecho correctamente, al incluir en ella los pagos contra cíclicos.

MÉXICO

Ayudas financieras para los productores de caña de azúcar

Con una inversión de cien millones de pesos (6,7 millones de €) por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ha puesto en marcha el Fondo Nacional Mutualista de Productores de Caña de Azúcar (FONAMU-CAÑA).

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría, y el Director General de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), anunciaron el inicio de operaciones de dicho Fondo, que cuenta con recursos de hasta 1.250 millones de pesos, para dar garantías líquidas a 50.000 productores.

Estos créditos permitirán modernizar la producción de caña en México, con: maquinaria y equipo; renovación de 12.500 hectáreas con plántones de variedades mejoradas; aplicación de tecnología punta en 75.000 hectáreas y la adquisición y aplicación de biofertilizantes.

Ambos políticos explicaron que, en la primera etapa, se dispone ya de 700 millones de pesos para apoyar 24 proyectos, y se encuentra en análisis otro paquete crediticio, de 300 millones de pesos más, que se incorporarán a este instrumento de crédito agrícola.

Se espera que este apoyo financiero contribuya de forma importante a alcanzar los objetivos del Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar (PRONAC), que contempla, además de garantizar el mercado interno de azúcar, un objetivo de exportación de stocks de 840.000 toneladas a los mercados de Estados Unidos y Canadá.

En la puesta en marcha del FONAMU-CAÑA, han trabajado en equipo las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y la de Agricultura, así como el Banco de México, a través del FIRA. Participaron, asimismo, los representantes de las organizaciones de productores de caña de azúcar.

El Secretario de la SAGARPA recordó que el mercado nacional de la caña de azúcar tiene un valor que supera los 3.000 millones de dólares anuales, cantidad que representa el 11,6 % del sector primario y el 2,5 % del Producto Interior Bruto Manufacturero y que la producción de caña se cultiva en 664.000 hectáreas de 227 municipios, las cuales abastecen a 57 fábricas en 15 Estados del país

En el marco de la presentación del Fondo Nacional Mutualista de Productores de Caña de Azúcar, productores y autoridades firmaron la constitución del Comité Técnico que dará seguimiento a la puesta en marcha de este mecanismo financiero. Por otra parte, industriales, organizaciones y autoridades de la SAGARPA coincidieron en la necesidad de ordenar el mercado interno del azúcar, a fin de que los consumidores en el país la adquieran a mejores precios.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Azucarera informó que desde el Programa Nacional de la Agroindustria, se está trabajando para encontrar la manera de hacer competitiva toda la cadena, y se exploran diversas opciones para hacer más productivo el campo, lograr que llegue más dinero al productor y, en consecuencia, bajar los costes a los propietarios de las fábricas. Explicó que el escenario de variación de precios que afronta la industria azucarera mexicana se debe a que en los últimos nueve meses su costo ha caído en un 22 %. Aseguró que en la parte industrial se están organizando para definir la cantidad de recursos que se aplicarán a los ingenios, a fin de convertir en más eficientes las plantas productivas y reducir costos. Concluyó diciendo que recientemente, los industriales y el sector obrero acordaron trabajar en conjunto, para hacer más eficiente la labor de los trabajadores, mediante programas de multifuncionalidad y capacitación, lo que abrirá las puertas para "lograr entre todos los actores", una industria competitiva en el marco del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Presentación de la nueva Ley de Semillas

El secretario de la SAGARPA pidió que se denuncie sin temor la biopiratería, hasta llegar al punto de cancelar patentes a quien viole la ley, ante empresarios productores, comercializadores y obtentores de nuevas variedades de semillas, reunidos para anunciar los avances del Programa Nacional de Semillas y presentar la nueva Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.

Alberto Cárdenas anunció "una lucha frontal y sin cuartel contra quienes fomenten la piratería de semillas" y aseveró que "En la genética nos estamos jugando el futuro del país; por eso tenemos que hacer el trabajo juntos, debemos comprometernos a cumplir con las leyes porque será contraproducente que, luego de todo el camino que recorren las iniciativas en el Congreso de la Unión, se queden archivadas sin que nadie las respete". Recordó que durante el presente año el gobierno federal destina cerca de 20 millones de pesos para apoyar el sector productor de semillas mejoradas.

Ante los miembros de la Asociación Mexicana de Semilleros y de empresarios independientes, el titular de la SAGARPA agregó que, para combatir la piratería, se reforzará la estructura del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), la máxima autoridad en el país en materia de germoplasma. Anunció además, que se diseñará un programa nacional de recolección de germoplasma y de semillas, con el propósito de proteger, conservar y aprovechar mejor las variedades vegetales de México.

También indicó que, se informará a todos los delegados del país para que se proceda a la integración de los Comités Consultivos Regionales y Estatales, cuyas principales funciones serán las de impulsar acciones para el cumplimiento de las disposiciones legales; orientar a los agricultores sobre las alternativas tecnológicas en semillas y variedades vegetales; y coadyuvar a la difusión del uso de variedades vegetales y semillas de calidad.

La Directora General del SNICS, dijo que, con la nueva Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas se blindará a nuestro país contra la biopiratería, toda vez que ahora ya se garantiza la identidad genética de sus semillas, acción que asegura un mejor comercio y adaptación de los productos base en la producción de alimentos.

Noticias del Exterior

Otras aportaciones que se logran con la nueva legislación, señaló, es que habrá una mayor apertura a la investigación, producción y certificación de semillas, situación que fomenta una mayor inversión y mejores mecanismos de coordinación.

Los empresarios se comprometieron a diseñar una campaña de difusión sobre los beneficios de la nueva Ley de Semillas, con el propósito de des-estimular las acciones del comercio ilegal el sector.

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Promoción del español como idioma científico y técnico en las áreas de agricultura y desarrollo sostenible

Entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) siempre han existido relaciones de colaboración en temas de tecnologías e intercambio de recursos, por lo que existe la posibilidad de crear de un Grupo de Trabajo que tenga como misión la movilización del conocimiento para el desarrollo sostenible y la promoción del español como lengua científica y técnica de intercambio.

La creación de un grupo, entre el MAPA y la FAO, de estas características responde a la necesidad de facilitar una mayor coordinación de las actividades técnicas ya en curso, aumentar la movilización de actores clave y de recursos disponibles para alcanzar economías de escala, incrementar la presencia y el valor del español como lengua científica en el escenario internacional y aportar una mayor visibilidad de los esfuerzos realizados hasta la fecha por España en ámbitos y áreas geográficas prioritarias para la cooperación. Se realizará una Jornada del Grupo de Trabajo para la primera quincena del mes de noviembre.

A partir de esta colaboración se vislumbran áreas de trabajo en los ámbitos que se detallan a continuación:

- Gestión del agua en todos sus ámbitos;
- Maquinaria agrícola y consumo de energía;
- Uso más racional de pesticidas para la agricultura;
- Buenas prácticas ganaderas;
- Capacitación de personal técnico-científico incluyendo aprendizaje por medios electrónicos
- Intercambio de programas en código abierto para la agricultura.

Las áreas geográficas a las que se aplicarían serían las del Magreb (Marruecos, Argelia y Túnez) y las de los países en los que la Dirección de Investigación y Extensión de la FAO está poniendo en marcha proyectos de ayuda técnica (Senegal, Mali, Mauritania; y Arabia Saudita para temas de gestión del agua) El lanzamiento del grupo de trabajo podría ser presentado en el Encuentro Iberoamericano de Medio Ambiente (EIMA 5) como marco de apoyo técnico para el área iberoamericana.

La propuesta de creación de este grupo de trabajo surgió en una reunión entre miembros de la Secretaría General Técnica del MAPA con la Dirección General de Investigación y Extensión de la FAO, celebrada en Roma recientemente.

Informe sobre perspectivas de cosechas y situación alimentaria

Los precios internacionales del trigo han sufrido un fuerte incremento desde junio, alcanzado niveles récord en septiembre en respuesta a una reducción de la oferta a escala mundial, niveles históricamente bajos de las reservas y una demanda sostenida, según el último informe de la FAO sobre *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria*, dado a conocer la semana pasada.

Según el informe la combinación de precios a la exportación más altos y la subida del coste del transporte está empujando al alza los precios a nivel interno del pan y otros alimentos básicos en países en desarrollo importadores, golpeando con especial fuerza a los "Países de Bajos Ingresos y Déficit Alimentario" (PBIDA), provocando malestar social en determinadas zonas.

Está previsto que la factura total por importación de cereales de los PBIDA se incremente de forma considerable por

segundo año consecutivo para alcanzar el récord absoluto de 28.000 millones de dólares en 2007/08, con una subida aproximada del 14 % respecto al nivel ya alto del año anterior. En conjunto, los países en desarrollo gastarán la cifra récord de 52.000 millones de dólares en importaciones de cereales.

Los precios del maíz también se encuentran por encima de los del pasado año, a pesar de la última cosecha récord, consecuencia sobre todo una fuerte demanda de la industria de biocombustible. En Estados Unidos, el mayor productor mundial de maíz, está previsto que la producción se incremente el 26 por ciento con respecto al pasado año, para alcanzar una cifra récord. Según los cálculos de la FAO, se esperan cosechas récord de maíz también en Sudamérica, particularmente en Brasil, con un incremento de la producción del 25%, y en México, el principal productor en Centroamérica.

“Los últimos indicios apuntan a que la cosecha de cereales de este año servirá tan solo para cubrir los niveles de utilización que se esperan el año próximo, lo que significa que las reservas no se recuperarán”, señaló Paul Racioner, del Sistema Mundial de Información y Alerta sobre alimentación y agricultura (SMIA) de la FAO. “Prevedemos que las reservas de cereales permanecerán a niveles muy bajos en un futuro predecible”, añadió.

El documento *Perspectivas de cosechas* califica la situación de las reservas de trigo como “preocupante”. La demanda sostenida junto con un incremento insuficiente de la producción de este año, en especial entre los principales países exportadores, que tienen además las mayores reservas, determinará un descenso estimado de al menos 14 millones de toneladas de las existencias mundiales (143 millones de toneladas), las más bajas en 25 años.

El informe de la FAO indica que hay 36 países en todo el mundo que se enfrentan en la actualidad a crisis alimentarias.

Nueva estrategia necesaria para el desarrollo de las áreas de montaña

Más de 60 representantes gubernamentales, de la sociedad civil y de organizaciones internacionales de países montañosos de todo el mundo han pedido un enfoque más coherente para promover la agricultura sostenible y el desarrollo rural en las áreas de montaña. Este llamamiento se incluyó en un comunicado lanzado al cierre de la tercera reunión del Grupo de Adelboden para la Agricultura Sostenible y el Desarrollo Rural en las Regiones de Montaña, que ha tenido lugar en la sede central de la FAO la primera semana de octubre.

El Grupo de Adelboden, establecido en junio de 2002 en Adelboden, Suiza, es un foro para la discusión de políticas, intercambio de experiencias y planificación coordinada. También actúa como consejo asesor de la iniciativa de la FAO sobre Agricultura y desarrollo rural sostenibles en las regiones de montaña.

Físicamente aislada y social y políticamente marginada, la población de las zonas montañosas figura entre las más vulnerables del mundo, según los datos de la FAO. Un número muy elevado de las 840 millones de personas que sufren en el mundo de desnutrición crónica viven en las montañas: 270 millones carecen de seguridad alimentaria, y 135 millones padecen hambre crónica. A pesar de ello, las montañas son ricas en patrimonio cultural y recursos naturales, por lo que una política adecuada ayudaría a las comunidades locales a alimentar su desarrollo.

“Es necesario dar mayor prioridad a las montañas en la política nacional, regional y mundial, ya sea incorporando sus necesidades específicas en las políticas generales o a través de una política específica para las montañas”, señaló el Grupo en un comunicado dado a conocer al final de la reunión.

A los Gobiernos con regiones montañosas se les urgió a realizar evaluaciones sistemáticas de las políticas relevantes para las montañas, a integrar mejor las áreas de montaña en las economías nacionales, y a promover la diversificación económica ayudando a los campesinos, artesanos y a las personas que explotan los bosques a obtener valor añadido en sus productos. El Grupo subrayó que, para tener éxito, estas iniciativas necesitan contar con la participación activa de la sociedad civil y el sector privado.

El Grupo subrayó la necesidad de proporcionar apoyo a las políticas sobre las comunidades indígenas de montaña,

cuyos conocimientos tradicionales y pericias locales a menudo ayudan a conservar el medio ambiente y la diversidad y representan un enfoque sostenible a la agricultura de las zonas de montaña.

Junto a los aspectos relacionados con el subdesarrollo, un enfoque más estratégico de las políticas de montaña es necesario para ayudar a hacer frente a nuevos retos como el cambio climático, los niveles crecientes de emigración en las zonas montañosas, y cuestiones relacionadas con la igualdad de género en estas comunidades.

Día Mundial de la Alimentación

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación celebra cada año el Día Mundial de la Alimentación el 16 de octubre, fecha en que fue fundada la Organización en 1945. El lema del Día Mundial de la Alimentación y de TeleFood para 2007 es el **"Derecho a la alimentación"**, que es un **derecho humano inherente a toda persona, independientemente del lugar en dónde viva en el planeta.**

La elección de este lema demuestra el creciente reconocimiento de la comunidad internacional de la importante función que los derechos humanos desempeñan en la erradicación del hambre y la pobreza, así como en la aceleración del proceso de desarrollo sostenible. Las actividades del Día Mundial de la Alimentación incluyen una ceremonia oficial en la sede central en Roma, con la intervención de los Presidentes de Alemania y de Tanzania.

La **Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 fue la primera en reconocer a la alimentación como un derecho humano.** Este derecho se incorporó posteriormente al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Artículo 11), adoptado en 1966 y ratificado por 156 Estados. Este Pacto hace referencia a unos derechos llamados "de segunda generación" (educación, salud, alimentación, vivienda y trabajo) La puesta en práctica de los mismos, a diferencia de los llamados derechos de "primera generación" (libertad de expresión, de credo, de circulación) exige cuantiosos recursos económicos, por lo que los países firmantes del Pacto sólo se comprometieron a facilitar el acceso a los mismos y, solo a satisfacerlos a los que no pudieran hacerlo por sus propios medios, en la medida que lo permitiera la capacidad financiera del país.

El Consejo de la FAO aprobó las Directrices Voluntarias en apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional en 2004. Estas formulan recomendaciones prácticas sobre medidas concretas para aplicar este derecho.

En el contexto de esta celebración, la FAO ha propuesto, además, organizar una vigilia mundial a la luz de las velas sobre el derecho a la alimentación el lunes, 22 de octubre, a las 18.00 hora local, o al anochecer, en cada país. Esta vigilia se realizará en las distintas zonas horarias del mundo, comenzando por el Pacífico sudoccidental y continuando luego hacia el oeste, en dirección al hemisferio occidental.

Se ha invitado a los Estados Miembros a participar en esta solemne ceremonia a la luz de las velas en señal de solidaridad con la lucha contra el hambre en el mundo, así como con el esfuerzo por garantizar la seguridad alimentaria para todos y sensibilizar a la opinión pública sobre el hambre y la pobreza a nivel mundial. Además, otros acontecimientos en todo el mundo conmemoran este día para recordar que el derecho a la alimentación es a menudo ignorado, ya que **850 millones de personas continúan sufriendo hoy una grave inseguridad alimentaria.** En España, el Día Mundial de la Alimentación va acompañado de una serie de actividades entre las que destaca, una gala benéfica en televisión para recaudar fondos y la participación de la Liga española de fútbol, que dedica a la conmemoración dos semanas de encuentros deportivos

PMA

España dona 2,7 millones de dólares para los refugiados del Sahara Occidental

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas agradeció a España su contribución de 2,7 millones de dólares para apoyar al PMA a **brindar asistencia alimentaria a los refugiados del Sahara Occidental** que viven en el suroeste de Argelia. La contribución será destinada a la compra de 3.412 toneladas de harina de trigo y 300 de

lentejas que serán distribuidas en los campamentos de refugiados cercanos al remoto poblado de Tindouf en el desierto, quienes dependen, casi en su totalidad, de la asistencia de la comunidad internacional.

El PMA ha estado haciendo un gran esfuerzo para brindar asistencia alimentaria a 125.000 refugiados desde principios de 2006, según se acordó con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. La llegada de estos productos está programada para dentro de un par de semanas, lo que permite la recuperación de la escasez de alimentos que los poblados venían sufriendo durante los últimos meses.

El PMA asiste a los refugiados del Sahara Occidental en cooperación con la Media Luna Roja de Argelia, de la que depende para garantizar que la distribución de los alimentos se haga a tiempo, y se eviten retrasos en su transporte.

Los refugiados del Sahara Occidental llegaron a Argelia en 1975 después de que Marruecos se anexionara la mayor parte de su territorio, tras la descolonización española. Estos se asentaron en cuatro campamentos temporales cerca de Tindouf, en territorio argelino, en donde deben de soportar duras condiciones climáticas, el aislamiento y la falta de oportunidades económicas, a la espera de que Naciones Unidas encuentre una solución a su conflicto con Marruecos.

La actual operación de tres años del PMA comenzó en septiembre de 2004. Entre los donantes se encuentran la Comisión Europea (13 millones de dólares), España (5 millones), Suiza (4 millones), Estados Unidos (4 millones), Canadá (2 millones), Finlandia (1,3 millones), Francia (609.000), Austria (428.000), Irlanda (368.000), Italia (255.000), Alemania (237.000) y Japón (38.000). A estas donaciones se suman 6,4 millones en contribuciones multilaterales y una donación de 23.000 del sector privado.

OCDE

Quinta Reunión de expertos sobre la estimación del apoyo a los productores (PSE)

Durante los días 1 y 2 de octubre, tuvo lugar en la sede central de la OCDE, en París, la quinta reunión de expertos sobre la estimación del apoyo a los productores (PSE), con la participación de la delegación española.

En su 41ª sesión, el Grupo de Trabajo de Políticas y Mercados Agrarios (APM) adoptó una nueva clasificación de ayudas agrarias, preparada en cuatro reuniones de expertos. La nueva metodología supone una mejora en tanto que recoge categorías específicas para los nuevos instrumentos de políticas agrarias no ligada a la producción, como el Pago Único en la UE o los Pagos Directos de EEUU, categorías que se definen de acuerdo al criterio de implementación de la política y no a sus objetivos.

Varias delegaciones adoptaron una postura crítica ante esta nueva clasificación, entre ellas la de Austria, Suecia, Francia, Dinamarca y España, motivadas fundamentalmente por discrepancias a la hora de encuadrar alguna ayuda en una categoría u otra.

Junto a la nueva clasificación del PSE, el APM adoptó una **desagregación del PSE por grado de especificidad de producto**, diferenciando las transferencias que se dirigen a un solo producto, de aquellas que dejan mas libertad de elección al productor, de forma que a mayor especificidad de producto, mayor distorsión potencial de la ayuda agraria, al limitar las posibilidades de elección del productor.

La Nueva Clasificación del PSE es la siguiente:

- A. Ayuda basada en la producción
 - A.1. Ayuda a precios de mercado (MPS)
 - A.2. Pagos basados en la producción

- B. Pagos basados en el uso de inputs
 - B.1. Uso de inputs variable
 - B.2. Formación de capital fijo
 - B.3. Servicios agrarios
- C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida.
 - C.1. de un único producto
 - C.2. de un grupo de productos
 - C.3. de todos los productos
- D. Pagos basados en A/An/R/I* no actuales, producción requerida
- E. Pagos basados en A/An/R/I* no actuales, producción no requerida
 - E.1. Tasas variables
 - E.2. Tasas fijas
- F. Pagos basados en criterios distintos al producto
 - F.1. Retirada de recursos a largo plazo
 - F.2. Producción de productos no comerciables
 - F.3. Otros criterios diferentes del producto
- G. Pagos diversos
 - A/An/R/I* → superficie, nº animales, renta o ingreso

Propuestas presentadas en la reunión:

Como documentos preparatorios de la reunión, la Secretaría remitió tres notas con propuestas específicas dirigidas a la solución de los problemas descritos.

1.- Propuesta sobre. Aspectos relacionados con la nueva clasificación

Este documento recogía dos conjuntos de propuestas. En primer lugar planteaba una mejora en la presentación de ayudas agroambientales, de bienestar animal y ayudas sujetas al cumplimiento de requisitos en las prácticas agrarias (condicionalidad) dentro de la categoría donde actualmente se incluyen. La otra opción sería incluir las ayudas agroambientales y de bienestar animal en otra categoría denominada F, o pagos basados en criterios distintos al producto, como la retirada de recursos a largo plazo, o la producción de productos no comerciales, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos estrictos, decantándose la Secretaría por la primera opción.

Los expertos de Estados Unidos, España, Canadá, Alemania y Francia y Turquía se decantaron por la primera opción, aunque plantearon modificaciones en el desglose de subcategorías. Austria, Suiza y Dinamarca se decantaron por la opción segunda, mientras que la Comisión Europea y Japón, mostraron una postura intermedia y flexible. La Secretaría considera que debe llegarse a una propuesta consensuada basada en la primera opción, ya que la inclusión de ayudas agroambientales y de bienestar animal en la categoría F no es coherente con el principio general de la clasificación del PSE. A iniciativa de la Comisión Europea y la delegación canadiense se llegó a un acuerdo final sobre la siguiente propuesta al APM de noviembre de 2007 para las categorías B y C:

- B. Pagos basados en el uso de inputs (uso de inputs variable, formación de capital fijo y servicios agrarios).
- C. Pagos basados en A/An/R/I actuales, producción requerida (pagos basados en renta o ingresos de referencia y pagos basados en superficie o cabezas de ganado, diferenciando aquellos pagos sujetos a prácticas agrarias específicas).

2. Propuesta de Índice de Flexibilidad en la Producción

En enero de 2007 se propuso la definición de un “índice de especificidad de producto” como medida del grado de vinculación de las políticas agrarias a productos concretos. En esta nota la Secretaría propone un cambio de concepto hacia un Índice de Flexibilidad de la Producción, que sería una medida del grado de desacoplamiento de las políticas agrarias. La reacción generalizada de casi todos los expertos fue de incapacidad de comprender el significado de este índice ni la lógica para su cálculo, atendiendo a razones de diversificación de la producción, por la variabilidad geográfica y climática en los distintos países, que no responden al grado de desacoplamiento de las políticas, y por la poca transparencia que aporta.

Teniendo en cuenta la oposición a la propuesta, la Secretaría concluye que es necesario profundizar en la simplificación del cálculo del índice y en su presentación conceptual. No hay propuesta para el APM al respecto, por lo que el informe de políticas agrarias de 2008 no incluirá el triángulo de nivel y composición del apoyo agrario. Se presentará una propuesta mejorada en la próxima reunión de expertos del PSE.

3. Propuesta de desglose del PSE total para reflejar la flexibilidad de la Producción.

En esta nota se propone la simplificación de la tabla denominada “Desglose del PSE según grado de especificidad de producto” de la publicación anual sobre políticas agrarias en la OCDE por un nuevo desglose según el grado de flexibilidad de la producción: A) PRODUCCION REQUERIDA, diferenciando las transferencias a un solo producto de las transferencias a más de un producto. B) PRODUCCIÓN NO REQUERIDA

Al chocar con el rechazo frontal de Francia y la Comisión Europea, la Secretaría concluyó sin ninguna propuesta de cambios en el actual desglose.

■ Conclusiones de la reunión y próximos pasos

Se presentarán las recomendaciones de presentación de las categorías B y C definidas anteriormente junto con otras modificaciones. Además se diferenciará entre ayudas sujetas a regulaciones obligatorias y ayudas condicionadas al cumplimiento de requisitos más allá de estas.

La Secretaría seguirá trabajando a nivel bilateral con Austria y Dinamarca para justificar la inclusión de ayudas en la categoría F.

No se presentarán propuestas sobre el índice de flexibilidad en la producción, pero si se propondrá una mejor presentación de las tablas de desglose del PSE según grado de especificidad de producto.

Próximos pasos:

- Se presentará un informe con las conclusiones del grupo de expertos y sus recomendaciones al APM a celebrar del 5 al 7 de noviembre de 2007.
 - En el APM de noviembre se presentará un documento con la estructura del informe de políticas agrarias de 2008.
 - Se organizará un nuevo grupo de expertos del PSE para tratar los aspectos pendientes. La fecha aún está por determinar.
-